EL LITORAL

Año XIX — No. 6004 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 4 de marzo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EN MADRID SE ESPERA UNA GRAN OFENSIVA REBELDE

EL PROBLEMA DEMOGRAFICO ITALIANO

El gran consejo fascista aprobó las bases para evitar el descenso de la natalidad

EL VATICANO

ROMA, 4. — En la reunión celebrada por el Gran Consejo Fascista, se aprobaron los siguientes principios fundamentales, con el propósito de estimular a los matrimonios, destinados a detener la disminución de la natalidad en Italia.

1o.) Dar preferencia en los empleos a los padres de familias numerosas, por cuanto, a las familias de numerosos hijos corresponde en tiempos extraordinarios para la patria, soportar mayores cargas, sacrificios y mayor contribución de hombres.

2o.) Adoptar una política especial de salarios, en favor de las familias de numerosa prole.

3o.) Revisar las actuales medidas en favor de las familias de numerosos hijos, a fin de asegurarles un adecuado medio de vida.

4o.) Crear una institución para solicitar préstamos para los matrimonios, dotes, seguros etc. entre la clase obrera joven.

5o.) Constituir una asociación nacional entre las familias con muchos hijos.

6o.) Revisión de los límites provinciales o comunales que sirvan de base para el censo de 1940, a fin de suprimir aquellas provincias o comunas en que la población anciana o decreciente, no necesite los subsidios de las instituciones oficiales.

7o.) La formación de una oficina de control para fiscalizar y desarrollar la política del régimen fascista en el terreno demográfico.

El Gran Consejo advirtió al país que el problema demográfico es un problema vital para la vida misma de la nación. Sin una gran población, agrega, no hay vida ni juventud, ni poder militar, ni expansiones económicas, ni seguridad en el porvenir de la patria.

Adhesión del Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 4 — Un funcionario de la casa pontificia, informó que el Papa se despertó hoy con excelente espíritu y que su estado general es bueno, después de haber descansado bien durante la noche.

En los círculos bien informados, se espera que el Papa reanudará sus habituales audiencias y ordenará hoy que se impartan instrucciones al clero para que preste todo su apoyo a la nueva política demográfica fascista dispuesta por el Gran Consejo.

Una misión del señor Farinacci

ROMA, 4 — De muy buena fuente se informa que el señor Roberto Farinacci, ex secretario del Partido Fascista y miembro del Gran Consejo, partió ayer miércoles, a las 16 horas, en aeroplano para España, siendo portador de un importante mensaje, después de haber conferenciado por espacio de media hora con el Sr. Mussolini.

Primero el señor Farinacci visitará a Málaga, siendo probable que visite después otras ciudades que están en manos de los nacionalistas. Créese que la misión se relaciona con algunos aspectos políticos de las relaciones italo-españolas, en vista de que Farinacci es más diplomático que soldado.

En los centros oficiales se ignora la partida y explican la no asistencia de Farinacci a la reunión celebrada anoche por el Gran Consejo Fascista, a causa de salud.

En cambio en el hotel donde se hospedaba Farinacci, dicen que partió de Roma con rumbo desconocido.

Salida para Etiopía

NAPOLES, 4 — A bordo del "Liguria", se embarcaron para Etiopía 1.600 hombres pertenecientes a los cuerpos de artillería y automóviles.

Reunión de la cámara italo-argentina

GENOVA, 4 — La Cámara Italo-Argentina de Comercio, se ha reunido bajo la presidencia del conde Filippo [illegible], habiendo decidido recomendar la aplicación de derechos aduaneros especiales para la cerámica italiana, la reducción de las tarifas a los frutos que vienen de la Argentina durante los meses que no haya habido producción en Italia, la aplicación de diferentes tarifas para la seda artificial nacional y por último, la revisión de las tarifas que gravan la exportación del aceite de oliva a la Argentina.

FIRMA DE UN TRATADO COMERCIAL ENTRE ITALIA Y ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4. — Hoy a las 18 horas en la cancillería argentina, será firmado el nuevo tratado de intercambio comercial argentino - italiano.

La paz del Chaco

BUENOS AIRES, 4. — A las 16 horas, se reunió en una de las salas de la cancillería el Comité Ejecutivo de la conferencia de paz del Chaco. Las deliberaciones se prolongaron por espacio de 2 horas, manteniéndose en secreto lo tratado.

COMPARECIO ANTE LA JUSTICIA EL SR. EDUARDO NUÑEZ

Después de prestar declaración, fué presentado un escrito de libertad bajo fianza

ROSARIO, 4. — Acompañado de los Drs. Manuel Rodríguez Araya y Ernesto Delpino, se presentó esta mañana detenido, ante el Juez de Instrucción Dr. Barzone el señor Eduardo A. Núñez presidente del comité departamental del radicalismo, denunciado por su participación en el asalto y robo de la urna 22 de dicha mesa, de la sección sexta, y secuestro de los componentes de la misma.

Después de prestar declaración indagatoria, fué remitido a la alcaidía policial, quedando detenido. Se presentó un pedido de libertad bajo fianza siendo fiador el Dr. Crechi, lo que será resuelta esta tarde.

Se estima que el lunes hará lo mismo el Dr. Piasco así como los otros acusados, Domingo Pance y Tomás Fergero.

Una detención

ROSARIO, 4. — La policía ha detenido en el pasaje Colorado 2808 a Domingo Damato, reclamado por la de Buenos Aires, acusado de una importante defraudación.

Ampliación de servicios

ROSARIO, 4. — El centro de la propiedad ha elevado una nota a la Intendencia manifestando que los servicios de luz eléctrica y aguas corrientes, teléfonos y tranvías, sean prolongados hasta el límite del municipio.

Descendió la temperatura

ROSARIO, 4. — La temperatura ha descendido considerablemente a consecuencia de la lluvia caída esta madrugada en Rosario que ascendió a 9 milímetros.

De la campaña se reciben noticias en el sentido que la lluvia ha sido general.

Un allanamiento

ROSARIO, 4. — La policía allanó esta madrugada el local San Juan 1031 deteniendo a varias personas que estaban entregadas al juego de azar.

Igualmente se le secuestraron las armas que poseían.

Cena de legisladores

ROSARIO, 4. — En el restaurant Terzaño, se efectuó anoche una comida de camaradería de los legisladores antipersonalistas por Rosario, departiéndose sobre la labor a realizarse.

Muchos de ellos se han trasladado hoy a Santa Fe, a fin de presenciar el escrutinio que realiza la junta.

Detención de gentes de mal vivir

ROSARIO, 4. — La policía ha detenido a cerca de 50 sujetos, a quienes se les aplicará el artículo 840 del reglamento. Es gente que vive al margen de la ley.

A todos se les ha cortado el cabello al rape.

Los círculos militares tienen la impresión de que la misma ha dado comienzo con los combates de anoche

Se ha tenido conocimiento de la llegada a las líneas nacionalistas de todo el frente madrileño, de 18.000 hombres, en su mayoría italianos y alemanes, llegados hace 15 días a España

LA LUCHA EN LOS SECTORES DEL NORTE

VALENCIA, 4. — Un portavoz del gobierno ha desmentido rotundamente las informaciones publicadas en el extranjero relativas a que la ofensiva leal contra Oviedo haya fracasado.

También desmintió las pretendidas disensiones entre los asturianos y los vascos. Calificó a dichas informaciones, una de las más artificiosas informaciones diseminadas por los rebeldes para ocultar la derrota que están sufriendo en las calles de Oviedo.

Dicho informante llamó la atención sobre las noticias recibidas ayer de Oviedo, las cuales indican que las tropas del gobierno continúan su avance por el valle de Santo Domingo, de donde están introduciendo una cuña que lleva al centro de la ciudad.

Los defensores, según las informaciones, ante la presión de las fuerzas leales, están incendiando los edificios de la ciudad con el objeto de entorpecer el avance. También se informa que la fábrica de armas fué incendiada el martes por la noche.

Otra información que dicho funcionario mostró, hace saber que los leales ocuparon ayer Larger de Serne, importantísima posición estratégica de los alrededores de los edificios incendiados por los insurgentes.

Comunicado nacionalista

AVILA, 4. — Los nacionalistas anuncian que los furiosísimos y repetidos ataques de las fuerzas leales en el sector de San Claudio, del frente asturiano, fracasaron rotundamente, sufriendo los leales elevadísimas pérdidas de hombres y material bélico.

Agrega la información que en el frente del sur, la tranquilidad es casi absoluta, habiendo desalojado a grupos de leales en los sectores de la sierra Pitres en el frente granadino, sin lucha.

En el sector del Jarama, del frente madrileño, hubo nuevas intentonas de ofensivas de parte de los gubernistas, apoyados por tanques, que fueron enérgicamente repelidos, sufriendo los leales muchas bajas.

Ataques nocturnos rebeldes rechazados

MADRID, 4 — Un comunicado informa que las bajas sufridas por los rebeldes anoche en el sector de la ciudad Universitaria y del Pardo, durante una batalla que duró tres horas, ascendieron a más de 2.000.

Agrega el comunicado que las líneas leales permanecían esta mañana sin haber sufrido cambios. Según las informaciones que se reciben, los rebeldes atacaron en ambos sectores simultáneamente. Los leales hicieron explotar ayer una mina, abierta debajo de una esquina del Hospital Clínico de la Ciudad Universitaria, destruyendo los cimientos de dicha sección.

También se informa que los leales capturaron una pequeña posición enemiga en Alcaudete, frente de Jaén. En otras operaciones realizadas por los republicanos en la sierra de la Jabalcuz, los rebeldes tuvieron 46 muertos y muchos heridos. La artillería rebelde, según el comunicado estuvo bombardeando nuevas posiciones leales de San Claudio en el sector de Oviedo fracasando en sus tentativas de desalojar a las fuerzas republicanas que capturaron dicha importante posición.

La humanización de la guerra

BILBAO, 4 — Después de estudiar ayer los proyectos de humanización de la guerra, presentados por el embajador argentino, el gobierno vasco acordó continuar prestando su cooperación a esos esfuerzos, pidiendo que el diplomático mencionado reanude sus conferencias con los rebeldes.

Se espera una gran ofensiva

MADRID, 4. — En los centros militares se ha informado a la United Press que se considera inminente una ofensiva de gran escala contra Madrid, a raíz de que, según informaciones, los rebeldes han recibido refuerzos que se calculan en 18.000 hombres.

Evacuación estratégica

MADRID, 4. — Se anuncia que los leales evacuaron Calahonda en el frente de Almería, medida estimada necesaria y que forma parte del plan del estado mayor general, para mejorar la línea republicana en dicho sector.

Agrega la información, que no se ha registrado ningún combate en aquel distrito.

En el frente de Aragón

BARCELONA, 4. — Un comunicado oficial sobre las operaciones del frente de Aragón, dice lo siguiente:

"En la circunscripción del centro transcurrió el día de ayer con tranquilidad, aprovechándose para proseguir los trabajos de construcción de nuevas trincheras. El enemigo hizo constantes disparos desde la otra márgen del río Ebro, sin consecuencias para nuestras líneas".

Comunicado de Vizcaya

BILBAO, 4. — Un comunicado oficial de los frentes de Vizcaya, dice lo siguiente:

"Ayer nuestra artillería hizo fuego sobre una pequeña concentración enemiga de Karakate logrando dispersarla. En el sector de Lequeta, la artillería y el fuego de morteros fué intenso contra las

posiciones enemigas de Goicomendi de Tindurri, siendo destruídas. Los atacantes fueron hostilizados por el fuego de nuestras ametralladoras, al abandonar los parapetos. Se ha destruído también, por nuestra artillería, el edificio que los rebeldes utilizaban como almacén de víveres. En los demás frentes, sin novedad".

Es intensa la lucha en el Tajo

MADRID, 4. — Se informa que se está combatiendo intensamente en el Tajo donde los rebeldes se esfuerzan por contener la presión de los leales en dirección a Talavera de la Reina, y hacia el norte, en dirección a Maqueda.

Un vapor chocó contra una mina

BARCELONA, 4 — El vapor griego "Lukia" chocó con una mina flotante cerca del cabo Bagur, salvándose solamente un tripulante.

Transmisión de Sevilla

SEVILLA, 4 — La emisora local propaló la siguiente información:

"La prensa de Madrid continúa protestando en términos violentos, porque las milicias de vanguardia sufren necesidades y hacen sacrificios, mientras que las de retaguardia no se preocupan por la guerra y sí únicamente en preparar la fuga, aprovechando las oportunidades. Se dice que Largo Caballero, virtualmente, se halla en situación de dimitir, celebrándose entrevistas para designar a su reemplazante aunque probablemente la crisis no será resuelta hasta la llegada del nuevo embajador de los soviets, quien indicará como sucesor del actual jefe de gobierno al actual comisario de policía de Barcelona. Se confirma que en Oviedo, un batallón entero de milicianos fué exterminado por los nacionalistas al oeste de la ciudad".

En los suburbios de Toledo

HENDAYA, 4 — Informaciones leales, hacen saber que los rebeldes están evacuando la población civil de Toledo, dejando solamente una guarnición en el sector de dicha ciudad, que está sometida a un intenso fuego de la artillería republicana.

Actualmente se está combatiendo en los suburbios de Toledo, en los cuales han entrado las tropas del gobierno.

Se cree en el comienzo de una gran ofensiva

MADRID, 4 — Se cree fundadamente en los círculos militares y oficiales, que el enemigo piensa ejercer una gran presión en la vecindad de Vallecas, a fin de tratar de completar el cerco de Madrid y cortar las comunicaciones de la capital con Levante.

El alto comando tiene confianza absoluta en contener el ataque esperado, cuyo principio se cree lo marcó la lucha en el sector del Pardo, librada anoche, y el ataque en masa contra la Ciudad Universitaria y que uno de los oficiales superiores declaró al representante de la United Press, que había sido el más violento que se había visto en ese sector hasta la fecha.

La lucha entablada ayer en la zona de Madrid, se extendió a todo el frente, abandonando repetidas veces los rebeldes sus trincheras para atacar a la bayoneta las posiciones leales, pero fueron rechazados con un nutrido fuego de ametralladoras, morteros de trinchera y granadas de mano.

El corresponsal de la United Press, que visitó la Ciudad Universitaria y otros sectores del frente de Madrid, por la mañana, a invitación del alto comando, verificó las declaraciones oficiales que anunciaban que no se habían efectuado cambios en las posiciones. Una indicación de la concentración de fuerzas enemigas en el sector de Madrid, ha sido el fuego de artillería mantenido por los leales en los últimos días. La mayoría de esas fuerzas, según se informó, acaban de llegar y entre ellas hay grandes contingentes de alemanes e italianos que se anunció procedían de Andalucía, dirigiéndose al sector del Jarama.

Bombardeo aéreo de Madrid

MADRID, 4 (Urgente) — En las últimas horas de la tarde de hoy, aviones rebeldes bombardearon intensamente el suburbio de Cuatro Caminos de esta capital.

Cayeron numerosas bombas de grueso calibre, produciendo muchos muertos y numerosos heridos. Se ignora con exactitud el número de víctimas, como asimismo los daños materiales, que han de ser numerosos, debido a la intensidad de las descargas y al poder de las mismas.

Recrudeció la lucha en el norte

GIJON, 4 — Habiendo mejorado el tiempo al amanecer, los leales rompieron nuevamente las actividades en los sectores de San Claudio, Puerta Nueva Alta, Castro, Lugones y Mugadillo, habiendo recrudecido el combate con un fuego intenso de artillería.

En los sectores de Andalucía

MADRID, 4 — Según las últimas informaciones llegadas de Andújar, los leales están presionando en el sector de Córdoba y en el de Alcalá la Real, habiéndose entablado una lucha furiosa, con fuertes pérdidas por ambos bandos.

Según se anunció, al atardecer Almedinilla estaba bajo el fuego de la artillería leal, informándose que los gubernistas habían cortado la carretera de Orila a Vélez (Málaga) y ahora han ocupado posiciones que dominan Motril.

LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL DE NO INTERVENCION EN ESPAÑA SERA DIFERIDO HASTA EL DIA 20

Obedece la determinación a la necesidad de realizar nuevos preparativos en el plan del mecanismo controlario

UN LLAMADO DEL Gral. FRANCO

LONDRES, 4. - (Urgente). — La efectividad del control de no intervención en España que debía comenzar el día 6 del corriente, ha sido postergada, probablemente hasta el día 20.

Las causas de la postergación

LONDRES, 4. — La postergación de la efectividad del control de no intervención en España, que debía comenzar a regir pasado mañana 6 del corriente, y cuya postergación se anuncia para el día 20 próximo, ha sido dictada por la necesidad de realizar nuevos preparativos para el plan del control de no intervención, antes de que el mecanismo de todo el aparato elaborado al efecto, empiece a funcionar.

Por consiguiente, se espera que el comité de no ingerencia celebrará mañana una reunión, en la que se considerará la nueva fecha en que dicho control deberá comenzar a actuar.

El plan de control propuesto

LONDRES, 4. — Los buques pertenecientes a las 27 naciones afiliadas al pacto de no intervención en España, que se dirijan a este país, a los Estados Unidos, a América latina o cualquier otro punto, deberá detenerse ante una estación de control, a fin de someterse a una inspección en busca de material de guerra, o voluntarios cuando se dirijan a puerto español.

Esta recomendación ha sido hecha por los expertos de las 27 naciones que ejercerán el control, durante el día de ayer, en una reunión celebrada en el ministerio de Relaciones Exteriores. La decisión anula la propuesta del memorándum británico que fué presentado ante ella, y que sugería que los buques que se dirigieran a España, de pabellón no europeo, fueran dispensados de la inspección.

La nueva decisión ha sido adoptada a instancias del delegado soviético señor Kagan. Las discusiones en la sesión de ayer, fueron planteadas sobre la base de la legislación que deberá ponerse en práctica de inmediato, por los 27 países.

Las recomendaciones fueron redactadas en la mañana de hoy, para ser discutidas por los expertos, que se reunirán nuevamente por la tarde, a las 17 horas, y serán presentadas a la sesión plenaria del comité de no intervención que se reunirá el viernes para su aprobación final ante los representantes de los 27 gobiernos, a quienes se pedirá conviertan en ley dicha propuesta del control marítimo.

Los expertos, además recomendaron que el control naval se aplique a los buques pertenecientes a los países no afiliados al comité de no intervención que salgan en lastre de España, después de haber descargado. Asimismo propusieron la creación de un control especial en las islas Canarias, pero esta es una cuestión delicada, ya que las Canarias son territorio español y el plan de control debe aceptarse fuera del suelo español.

Se considera evidente que los inspectores no podían seguir a los buques que se dirijan a Sud Africa o Sud América, en las Canarias, y acompañarlos en un viaje de dos o tres meses; así que la solución propuesta es la de estacionar uno o más buques de control en aguas de las Canarias, en los que permanecerían 20 agentes de control, que subirían a los buques pertenecientes a los países no intervencionistas en alta mar y los acompañarían a las Canarias, para proceder a su descarga y luego regresarían a los buques de control.

Este proyecto complicado ha sido elaborado para evitar que buques extranjeros puedan descargar contrabando en las Canarias para que luego sean trasladados a España en buques españoles que no pueden ser sometidos a control.

Los expertos señalaron después que los buques de las naciones no intervencionistas deberán detenerse para ser inspeccionados, lo que significa que los buques procedentes de determinadas regiones, deberán recalar a puerto también determinado. Ante la insistencia del delegado francés se ha recomendado, además, que todos los buques afectados deberán pagar derechos y pilotaje en los puertos de control. También se acordó que deberán establecerse condiciones de vida satisfactorias para los agentes cuando vuelvan de los buques que deben inspeccionar.

Franco se dirige a las potencias signatarias

SALAMANCA, 4. — El gobierno del general Franco ha dirigido una nota a las potencias signatarias del tratado de Algeciras, protestando contra supuestos actos cometidos en la frontera franco-española de Marruecos, los cuales dice, hacen que los funcionarios franceses, bajo pretexto de restablecer el orden, entren en nuestra zona protegida, violando así los tratados internacionales y creando una situación peligrosa para la paz de Europa.

El gobierno de Franco pide a los signatarios de dicho tratado, que designen urgentemente una comisión internacional para que visite "y compruebe el estado de tranquilidad que existe en el protectorado español y vea por sí misma, los efectos del comunismo en la zona francesa de Tanger, el cual amenaza la paz mundial".

La nota de Franco

SALAMANCA, 4. — La nota del gobierno del General Franco a las potencias signatarias del tratado de Algeciras, relativa a supuestas actitudes de las autoridades francesas en la frontera franco-española, de los respectivos protectorados de Marruecos, alega que esa nación realiza tentativas para provocar intranquilidad entre los nativos, habiendo fracasado los esfuerzos que se están haciendo para sembrar incidencias en las cabilas. Agrega que se están introduciendo secretamente armas en las zonas adyacentes, para transportarlas a la región de Xauen.

"Por la concentración de tropas francesas en la frontera-dice la nota— la coerción ha sido llevada a los nativos, lo cual contribuye a crear un espíritu de intranquilidad. Cualquiera que fuese la respuesta que diéramos a la tentativa de agresión del gobierno del frente popular francés, seguiría siendo una infracción al espíritu y a la letra de los tratados. La amenaza contra la tranquilidad de Marruecos, constituye un peligro para la paz consiguiente de Europa y el statu-quo del Mediterráneo. El gobierno nacionalista pide justicia a los signatarios, y que con toda urgencia se nombre una comisión internacional que visite nuestra zona para comprobar la tranquilidad que reina en el protectorado español y vea por sí misma los efectos del comunismo a través de la zona francesa y de Tanger, que amenaza a la paz mundial. Nosotros no dudamos que el comité de no intervención que tan interesado está en la paz del mundo, tomará una decisión urgente que consideramos necesaria para cortar rápidamente estas criminales maniobras.

No ha llegado la protesta

PARIS, 4. — Un portavoz del Quai d'Orsay, dijo que no había sido recibida esta tarde la copia de la protesta del general Franco, diciendo: "El gobierno francés no tiene conocimiento de esa queja, pero existen muchas más protestas francesas a las autoridades españolas de Marruecos y Tanger, que de ellos a nosotros. Hay muchas denuncias de intentos de raptos y secuestros de ciudadanos franceses y de otras nacionalidades en la zona internacional de Tanger, cometidos por ciudadanos de la zona española, y Francia no ve el valor que tendría una investigación internacional, si Tanger fuese controlada como lo pide el general Franco".

EL PRESUPUESTO MILITAR DE LA GRAN BRETAÑA

Como el de la marina de guerra, ha experimentado un sensible aumento

19.054.000

LONDRES, 4 — El presupuesto del ejército para el próximo año, se calcula en 82.174.000 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 26.293.000 libras esterlinas en comparación con el año anterior.

El secretario de guerra, en la nota que acompaña el presupuesto del ejército explica que ese aumento obedece principalmente al programa de expansión para poner a la orden del día los preparativos militares. "Nuestro propósito — dice la nota — es tener fuerzas militares que puedan cubrir adecuadamente las cortinas en tiempos de paz en el país y en ultramar, para mantener el orden dentro del imperio y proveer fuerzas que apoyen la política del gobierno de su majestad, en defensa del imperio y desempeño de sus funciones y obligaciones internacionales".

El presupuesto fija el personal del ejército, inclusive el de la India, en 168.900, comparado con 158.400 del año 1936 y de 136.400 de 1914.

Con referencia a la campaña de reclutamiento ha mejorado en las últimas semanas, todavía no se hallan cubiertas nuestras esperanzas y nuestras necesidades, pero confío en que ciertas medidas que estoy considerando, darán un mejoramiento progresivo".

La suma de 19.054.000 del aumento del presupuesto, será cubierta por el empréstito de defensa. Se señala que los créditos de 1936 incluían 2.300.000 libras esterlinas para medidas especiales de vigilancia por la guerra italo-etíope, para lo cual no se estipula ninguna previsión en el presupuesto de 1937.

Los gastos de los arsenales

LONDRES, 4. — Según los cálculos que los arsenales hacen, y que forman parte de los gastos destinados del ejército publicados hoy, se construirán en todo el país 14 nuevas fábricas de municiones que costarán 7.942.000 libras esterlinas y otras 848.000, libras serán destinadas a las fábricas que actualmente existen. Estos gastos serán pagados con sumas extraídas del empréstito contratado al efecto.

Los cálculos de gastos de las fábricas se elevan a un total de 16.164.000 libras esterlinas, lo que representa un aumento de una cantidad de 10.179.070 libras esterlinas, en comparación con 1936, y los cálculos de gastos del ejército son los más elevados que se han registrado desde 1922.

La defensa aérea británica

LONDRES, 4 — Interviniendo en el debate sobre la ley de defensa, el ex ministro Winston Churchill, declaró: "Creo que no habrá peligro de guerra para la primavera o el verano de este año pero ¿qué nos reserva el futuro? ¿Pueden los ministros asegurar a la Cámara que las fuerzas británicas de aviación, para entonces, el próximo año, estarán en condiciones de competir con las fuerzas de aviación alemanas como están hoy?"

Llegó a Río una misión comercial holandesa

RIO DE JANEIRO, 4. — Ha llegado la misión comercial holandesa, la cual fué saludada al llegar por un representante de palacio de Itamaraty.

Amenazas de linchamiento a un criminal

NUEVA YORK, 4 — Howard Magnusen, el autor del brutal y vandálico asesinato de la niñita de 4 años Joan Morvan, crimen que ha sido considerado como el más brutal y repugnante conocido en la historia policial de Nueva York, ha sido acusado de asesinato en primer grado, quedando detenido sin fianza en la cárcel del Condado de Riverhead.

Más tarde fué conducido nuevamente a la jefatura de policía donde volvió a admitir su culpabilidad. Reina enorme indignación en la comunidad, oyéndose algunas amenazas de linchamiento.

UN BUQUE ESCUELA ALEMAN LANZO UN S. O. S.

ROTTERDAM, 4 — El buque petrolero holandés "Sliederet", envió un radiograma anunciando que estaba prestando ayuda al buque-escuela alemán "Kommodore Jhonson", que había enviado un S. O. S. pidiendo ayuda.

El mensaje no da detalles, ni tampoco la situación de ambos buques, aunque se sabe que el buque holandés había salido de Aruba para Dublin, a donde debía llegar el 8 del corriente.

El Valor de los Mercados

PARIS, 4. — El dólar abrió hoy a 21.50 francos y la libra esterlina a 105.13 francos.

LONDRES, 4. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres, a 4.8880 por libra esterlina.

EL PROBLEMA PRESIDENCIAL EN COLOMBIA

BOGOTA, 4 — En una conferencia política realizada en el teatro Municipal, el señor Eduardo Santos expuso el programa de la campaña electoral para la presidencia de la república, aceptando la candidatura ante la convención liberal, elogiando las administraciones de los presidentes Olaya Herrera y Dr. López, explicando que en su presidencia seguirá las inspiraciones de los dos presidentes anteriores.

"Considero inutil, dijo, la formación de un frente popular en Colombia, manifestando que el liberalismo comprendía todos los problemas de las fuerzas del país".

Respecto al programa religioso, manifestó que el liberalismo es profunda y presta tolerancia a las creencias de la mayoría de la nación y que se pedirá la libertad de enseñanza, agregando que el poder civil debe mantener su independencia del eclesiástico.

Sostuvo la necesidad absoluta de la pureza del sufragio y garantías para todos los electores agregando que el liberalismo necesita una oposición respetable y respetada que participe en la vida nacional, dentro de las garantías absolutas.

Candidatura de izquierda

BOGOTA, 4 — Elementos izquierdistas, partidarios del señor Darío Echandía anuncian que éste aceptará la candidatura presidencial del 11 de marzo, en una manifestación popular, agregando que después de una breve campaña partirá al Vaticano a encargarse de la embajada.

D'Annunzzio se evitará una ancianidad con achaques

GARDONE, 4 — Un amigo de la intimidad de Gabriel d'Annunzio atribuye al poeta el propósito de procurarse la muerte mediante la disolución de su cuerpo en una poderosa composición química, cuando presienta la proximidad del fin de su vida.

A estar a las palabras de su íntimo amigo, las últimas palabras de aquél en su mensaje al señor Bizjaco pueden ser así interpretadas: "Soy un anciano enfermo, de manera que voy a apresurar mi fin. Desdeño la agonía entre las sábanas del lecho y estoy poniendo a prueba mi última invención."

Esta invención consiste, según el declarante, en un baño químico capaz de causar una muerte instantánea y destruir los tejidos del cuerpo humano en pocos minutos. La fórmula química en cuestión sería un compuesto descubierto por el mismo poeta, que, según agregó, estaría ahora entregado a los experimentos relativos a las demostraciones finales.

Se recordó, con motivo de esta declaración, que d'Annunzio frecuentemente expresó su determinación de evitar una ancianidad con achaques que lo obligaran a permanecer en cama como el resto de los seres humanos, después de haber llevado una existencia de "superhombre", habiendo evidenciado preferencias por un tipo de muerte propia de héroes en el campo de batalla.

A este respecto se señala que el poeta solicitó ser adscripto en el batallón de la muerte, integrado por aviadores que se ofrecían voluntariamente en Italia para arrojarse con aviones cargados de bombas contra las naves británicas de guerra destacadas en el Mediterráneo, si el conflicto angloitaliano sobre la cuestión de Etiopía terminaba en una guerra.

Se comenta que el pedido de d'Annunzio en aquella ocasión no fué atendido. Habiendo perdido esa oportunidad, se dice que el poeta se siente tentado por la idea de perecer mediante la volatilización de su cuerpo por medio de una composición química.

El Dr. de Iriondo propiciaría de inmediato la convocatoria de una asamblea constituyente

Enviaría un mensaje en ese sentido a las Cámaras para reformar la constitución de 1900

LA REFORMA DE 1921

ROSARIO, 4 — Un alto funcionario ha expresado que uno de los primeros actos del doctor Iriondo cuando asuma el gobierno, será enviar un mensaje a la Legislatura, propiciando la sanción de una ley convocando a elección de convencionales para reformar la constitución de 1900.

Cumpliríase así el primer punto de la plataforma electoral que utilizó el impersonalismo en la pasada campaña, aparte que la sanción de la ley no ocasionaría demora alguna, dado que en ambas cámaras el futuro gobierno contará para ello con los dos tercios de votos que exige el artículo 139 de la constitución vigente.

Como antecedente ilustrativo conviene recordar que cuando el doctor Mosca subió al gobierno en mayo de 1920, cumplió enseguida la promesa de candidato de propiciar la reforma constitucional, tanto que las elecciones de convencionales se realizaron el 30 de octubre de ese año, donde la principal característica de ese acto electoral fué la inesperada derrota del doctor de la Torre como candidato demócrata en San Martín, que era uno de los departamentos considerados más seguros por el partido, aunque es cierto que la lluvia caída en la madrugada de ese día alteró los cálculos electorales de los partidos. A tal fin los demócratas resultaron derrotados en San Martín y San Lorenzo, triunfando en cambio en San Gerónimo y en el primer departamento, quedaron afuera el doctor de la Torre y el extinto profesor Calderón y sólo salió electo el doctor Angel Ortiz Grognet, que por esa causa se negaba a formar parte de la convención, lo que hizo solo cuando su presencia fué necesaria, para constituir los dos tercios para sesionar.

En su plataforma electoral, el impersonalismo propicia la representación de las minorías legislativas y la creación de circunscripciones, manteniendo la división de departamentos, a los efectos judiciales y administrativos.

LA INVESTIGACION AL FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, 4 — Los contadores santafesinos, designados por el Superior Tribunal para realizar una pericia sobre las finanzas del frigorífico Swift, con motivo de la condena fiscal de que fué objeto, han retirado de dicho organismo a la documentación allí existente para dar comienzo a sus tareas. No se tiene conocimiento que esa actitud haya sido puesta en conocimiento de los colegas, que deben controlarla que son los contadores Borella, por el fisco y Santi, por la parte denunciante.

ALVEARISTAS E IRIGOYENISTAS

ROSARIO, 4 — Noticias de Buenos Aires hacen saber que se considera cosa hecha, una división del radicalismo: alvearistas e irigoyenistas.

La primera crispa puede salir del comité de la capital donde el grupo denominado legalista ha decidido ahora llamarse "opositor" y pedir explicaciones sobre la forma en que se desarrolló la reciente lucha santafesina.

Para ponerse al frente del movimiento opositor en Rosario, se menciona al ex ministro de obras públicas doctor Abalos, que ya inició trabajos en ese sentido, habiendo realizado recientemente un viaje a Buenos Aires para entrevistarse con el general Molina, actualmente arrestado en la cañonera Paraná, para propiciar su candidatura presidencial en contra de la del doctor Alvear.

REUNION POSTERGADA

ROSARIO, 4 — Debido a la ausencia del futuro vice gobernador doctor Araya ha sido postergada sin fecha, la reunión que en el transcurso de la corriente semana, realizarían los legisladores electos por Rosario para cambiar ideas sobre la labor a desarrollar. Como se sabe más adelante se propiciaría una análoga de todos los representantes impersonalistas del sud de la provincia.

PEDIDO DE PRORROGA

ROSARIO, 4 — El 10 del corriente vence el plazo acordado por la intendencia para el retiro de los 27 ómnibus de empresas particulares, en la creencia que para entonces la empresa mixta de transportes habría puesto en servicio parte de los 180 que ha adquirido en Europa.

Pero resulta que aunque han llegado a Buenos Aires 60 chassis de dos marcas, todavía no ha terminado la obra de carrocería de los mismos, de modo que no se sabe cuando vendrán a Rosario, aunque según contrato los 100 deben estar en poder de la empresa para el 30 de abril.

Es por eso que ahora los obreros de los ómnibus particulares han presentado a la intendencia, una solicitud de nueva prórroga, pues les habían prometido que la desaparición de los mismos coincidiría con la entrada de los nuevos y que serán ubicados en éstos.

LOS QUE VUELVEN

ROSARIO, 4 — De los componentes de la legislatura, disuelta en octubre de 1935, por la intervención, son muy pocos los que ahora consiguieron volver.

En la cámara de diputados, puede mencionarse a los señores Eliseo Visconti, Medeot y Sánchez, este por Rosario, cuando estos representaban Constitución. El doctor Leiva que era diputado, ha sido ahora ascendido a senador por 9 de Julio.

Respecto al senado, vuelven los doctores Arteaga, Brambilla y el señor Carlen, actuando este último desde 1912, de modo que estaría en condiciones de poder jubilarse como legislador, dado los precedentes que existen en la provincia.

UN CANDIDATO A MINISTRO

ROSARIO, 4 — Los amigos del diputado nacional Pita, se manifiestan extrañados que el nombre de éste, no haya sonado aun como uno de los futuros componentes del ministerio del doctor Iriondo, al extremo de expresarse que tenía formulado el ofrecimiento hace mucho tiempo.

Además se hace presente, que el señor Pita, puede solucionar cierto problema político y es el de dar representación en el nuevo gobierno a un ministro del sud. Es nacido en Rosario, aunque su última actuación política en el orden provincial, haya sido en Santa Fe.

Se añade además, que tiene gran práctica administrativa, ya sea como sub secretario y luego como ministro en el gobierno del señor Aldao, aunque sacado del congreso, no habría nadie de defender con eficacia las cosas de Santa Fe, en el debate que se hará en mayo próximo.

EFICACIA DE UNA NOTICIA

ROSARIO, 4. — En "El Litoral" del 2 de febrero, se anunció que la Intervención no había pagado a la Bolsa de Comercio, el último servicio de interés de lo que debe por concepto de compra de su antiguo edificio, ocupado ahora por dependencias provinciales, aparte que no se contestaría los requerimientos en ese sentido.

Prueba de la eficacia de la noticia, es que ahora se anuncia que le serán girados los 12.500 pesos adeudados.

Fué castigado un argentino en Bolivia

LA PAZ, 4. — El cónsul argentino en Villazón, señor Wayer, ha informado que el 1o. de marzo, a las 3 de la madrugada, el ciudadano argentino Manuel Ibarra, jefe de Correos y Telégrafos de La Quiaca, al regresar después de haber asistido a una invitación de amigos de Villazón, fué agredido a golpes de puños por Desiderio Miraval y Juan Mercado, quienes le exigieron el pasaporte, habiéndole contestado Ibarra que poseía pasaporte permanente, pues era jefe de correo. Agrega el cónsul que solicitó la instrucción de un sumario, agregando que, según informaciones los autores del hecho, son agentes de investigaciones.

El cónsul general ha asumido funciones de encargado de negocios interino, poniendo en conocimiento de los hechos ocurridos a la cancillería boliviana.

La cancillería ofreció pasar los antecedentes al Ministerio del Interior, para investigar y castigar a los que resulten culpables.

Rechazo de una renuncia

LA PAZ, 4 — El presidente provisional, coronel Toro, ha rechazado la renuncia que le presentó el jefe del estado mayor Germán Busch, quién ha aceptado continuar en el mando del ejército.

Incidencia sin importancia

LA PAZ, 4. — La cancillería dió un comunicado sobre la incidencia de Villazón, ocurrida al jefe del correo argentino de La Quiaca, que dice así:

"Con motivo de haberse dado importancia excesiva en la prensa argentina al incidente promovido en Villazón, en perjuicio del jefe de Correos y Telégrafos de La Quiaca, Marcos Ibarra, por los súbditos bolivianos Miraval y Mercado, se declara que, según las informaciones del jefe de policía de Villazón, reforzadas por la del cónsul de Bolivia en La Quiaca, el incidente no reviste ninguna magnitud, tratándose simplemente de un hecho callejero, cuyos actores se hallaban en estado de ebriedad. La citada jefatura de policía estima tendenciosa la noticia en la forma que fué propalada en el primer momento. La misma autoridad ha remitido a Miraval y a Mercado a la ciudad de Tupiza, poniéndolos a disposición del juez competente. Por otra parte, ninguno de los promotores del incidente tiene carácter oficial, ni mucho menos pertenece al servicio secreto de policía. La gravedad del caso queda, pues, en esta forma terminantemente desvirtuada".

ELECCIONES PROVINCIALES EN CATAMARCA

CATAMARCA, 4. — Con motivo del acto eleccionario de renovación parcial de la legislatura de la provincia a efectuarse el próximo domingo, las diversas agrupaciones políticas que actúan en el campo local, vienen desplegando una extraordinaria actividad.

En los círculos directivos del impersonalismo y del partido demócrata nacional, se procura zanjar diversas dificultades, a fin de concurrir a las elecciones con candidatos que unan a los dos grupos.

Otro de los problemas que se trata de resolver, y que ha tenido principio de ejecución favorable, es el que se vincula con el entendimiento de dichos partidos políticos con vistas a mantenerlos estrechamente unidos, en oportunidad de realizarse comicios presidenciales, en setiembre próximo.

Las elecciones del domingo abarcarán 4 departamentos a saber: Andalgalá, Belén, Santaría y Tinogasta. Cada uno de ellos elegirá dos diputados.

No concurrirá a dichos comicios la U. C. Radical de Andalgalá.

La Unión C. Radical (Comité Nacional), tampoco concurrirá ya que sus fuerzas están completamente dispersas.

ALZAS EN LOS VALORES EN FRANCIA

PARIS, 4. — Las acciones del Banco de Francia y de otras instituciones de crédito, y los títulos de la renta francesa, señalaron hoy a la hora del cierre de la Bolsa, una suba a raíz de los rumores circulados, según los cuales el gobierno, tratando de evitar una nueva crisis del tesoro, se dispone a permitir que el franco busque el nivel mínimo posible permitido por el acuerdo tripartito monetario.

Las rentas cerraron a un promedio de 32.50 más altas, las acciones del Banco de Francia, a más de 500 y la de otros Bancos entre 100 y 150. Todos los valores industriales se registraron con alzas.

El gabinete se reunirá mañana a las 10 horas y, según se informa, el presidente del Consejo, M. León Blum, se propone someter hasta ahora la naturaleza de las medidas, salvo la de la reducción del contenido de oro del franco al límite legal, lo cual producirá al tesoro una cifra relativamente pequeña de 4.800.000 de francos.

Una de las razones de la crisis del tesoro sería, según los peritos financieros, la igualación del fondo que ha absorbido el beneficio de la primera desvalorización del franco, que ha sido severamente castigado por el esfuerzo realizado durante varios meses, por mantener el franco en un valor que, según se sostiene, es demasiado alto, y que hubo necesidad de mantener con dichos fondos.

ALEMANIA HA PROTESTADO A WASHINGTON

WASHINGTON, 4 — Alemania ha protestado al departamento de Estado por las expresiones contenidas en un discurso pronunciado ayer por el alcalde de Nueva York, señor Laguardia, en que propuso incluir la figura de Hitler en la Cámara de los Horrores de la exposición occidental, que se celebrará en Nueva York el año 1939.

La tasa en la correspondencia de Holanda para sus posiciones

LA HAYA, 4 — A causa de nueva y fuerte competencia ofrecida por los servicios aéreos británicos hasta el Asia y Australia, que recientemente se iniciaron con el empleo de los hidroaviones Shor, el Director General de Correos ha decidido abolir las tasas especiales del Correo Aéreo para las cartas y tarjetas postales que salgan desde Holanda a las Indias Holandesas, a partir de junio de 1937, fecha que entrarán a operar los nuevos aviones Douglas D. C. 3.

Esta medida representa una pérdida anual de 700.000 guilders del Correo holandés.

NUEVAMENTE LA VIRUELA EN GUALEGUAYCHU

GUALEGUAYCHU, 4. — En la vecina villa de Larroque, se ha declarado una epidemia de viruela. Según se informa, había ya seis personas atacadas de esa enfermedad.

Como medida de previsión, se ha establecido un cordón sanitario en la zona afectada por la enfermedad.

BUENOS AIRES TENDRA OTRA GRAN AVENIDA

Su construcción comenzará dentro de poco tiempo y convergerá a la plaza de la república

BUENOS AIRES, 4 — La intendencia municipal, por intermedio de la secretaría de Hacienda y Administración, dictó un decreto por el que se dispone la emisión de títulos por valor de 30.000.000 de pesos, valor éste que se invertirá para gastos de expropiación y obras que demandará la construcción de la gigantesca avenida de norte a sur que, como se sabe, se denominará avenida Nueve de Julio y que vendrá a converger a la plaza de la República.

Será, esta nueva gran obra, una de las más importantes a efectuarse en la Capital Federal y que dará gran impulso a la modernización edilicia de esta capital.

Su trazado es de grandes proporciones, pues atravesará toda la ciudad y terminará en Leandro N. Alem.

Se preparan, asimismo, los anteproyectos a regir en la construcción de los edificios de dicha arteria, sabiéndose que serán de corte monumental y limitados en su altura, para dar uniformidad a la construcción, tal como se dispuso para la diagonal Norte.

Informa además la intendencia, que las obras comenzarán dentro de poco, para dejarla librada al tráfico lo antes posible.

La fragata Presidente Sarmiento

BUENOS AIRES, 4 — La vieja fragata-escuela Presidente Sarmiento, iniciará a mediados del corriente año, desde el puerto de la capital, el último viaje de instrucción, o sea el 38.o crucero, pues como se sabe, luego será reemplazada por el Argentina.

Se adelanta que el próximo y último crucero de la Sarmiento se desenvolverá casi totalmente en aguas europeas. En el programa del viaje en preparación en el estado mayor general de la armada, se contempla la posibilidad de que el buque-escuela rinda un expresivo homenaje al almirante Brown en su ciudad natal de Foxford, Irlanda.

Como ya hemos informado, será designado para ejercer el comando de la nave en el próximo crucero, el capitán de fragata Alberto Gallegos Luque, actual jefe de división del Ministerio de Marina.

Un sepelio

BUENOS AIRES, 4 — Una imponente demostración del pesar causado por su desaparición, fué el acto del sepelio de los restos del ingeniero Hermán Klein, que se efectuó en el cementerio del oeste.

El extinto pertenecía al personal de Obras Sanitarias de la Nación, donde inició su actuación en el año 1900.

En nombre del personal técnico de Obras Sanitarias usó de la palabra el ingeniero Gustavo Roig, para despedir los restos.

El Monte Oliva

BUENOS AIRES, 4 — En las primeras horas de hoy, arribó a nuestro puerto, atracando en el desembarcadero norte, el vapor alemán Monte Oliva que, procedente de Hamburgo, llegó a este puerto con una regular cantidad de pasaje de clase económica, correspondencia y carga general.

Entre los pasajeros vienen ocho de nacionalidad argentina, procedentes de Lisboa y Las Palmas, como así también refugiados españoles que partieron del mencionado puerto portugués, con destino a nuestro país.

Entre los pasajeros figura también el abogado y periodista chileno doctor Humberto Gacitúa Vergara, quien visitó Alemania, estudiando los regímenes tributarios de ambos países. Condensando sus impresiones sobre el particular, expresó el viajero que aquellos regímenes no son aplicables a los países sudamericanos, porque parte de los mismos tienen bases incompatibles con el sistema republicano de nuestro continente.

El doctor Gacitúa Vergara permanecerá en esta capital sólo el tiempo indispensable para preparar su viaje de regreso a Santiago.

Explosión de un petardo

BUENOS AIRES, 4. — En el local de la institución denominada Legión Cívica, sita en la calle Belgrano 2422, esta madrugada explotó un petardo, resultando Herminio Roldán, argentino, de 22 años, soltero, con una lesión en el rostro y mano izquierda y quemaduras al herido en el hospital Ramos en la mano derecha.

La policía de la sección 8a. hizo curar al herido en el hospital Ramos Mejía y luego éste se retiró a su domicilio.

Se dió intervención a la justicia.

Argentina se medirá esta noche con Perú, por el C. Sudamericano en Valparaíso

Además de este encuentro Chile enfrentará a Uruguay, que hará su debut en el certamen

VALPARAISO, 4. — Esta noche proseguirá el campeonato sudamericano de basket ball, jugándose dos partidos. En primer término se medirán la Argentina y Perú y luego Uruguay y Chile.

La jornada se iniciará a las 22 horas.

El campeonato rioplatense

MONTEVIDEO, 4. — Ha sido aceptada la propuesta de la Asociación del Football Argentino para la dilucidación del campeonato rioplatense de football y en consecuencia, el equipo de River Plate enfrentará a Peñarol de ésta, el día 14 del corriente, en el estadio Centenario.

Suspensión de un encuentro

MONTEVIDEO, 4. — Ha quedado postergado definitivamente el partido que debían disputar el sábado próximo los primeros equipos de los clubs San Lorenzo, de Buenos Aires y Peñarol de ésta.

La suspensión se debe a gestiones efectuadas por la entidad de Montevideo y es posible que el partido se efectúe durante la semana de turismo en Buenos Aires.

River Plate v. N. O. Boys

BUENOS AIRES, 4. — Para pasado mañana por la noche se ha concertado un partido amistoso entre los equipos de River Plate y N. O. Boys de Rosario, que se disputará en el field de la Avenida Alvear.

Como preliminar jugarán las quintas divisiones de River Plate y Estudiantil Porteño.

Reunión de los cinco grandes

BUENOS AIRES, 4. — Esta noche en el local del club Independiente, a las 22 horas aproximadamente, han de reunirse los representantes de los cinco clubs denominados "grandes", a fin de proseguir las deliberaciones relacionadas con el football actual y las posibilidades de modificaciones a los reglamentos que sean de provecho para el futuro de este deporte.

Postergación de un combate

BUENOS AIRES, 4. — La empresa del Luna Park ha decidido que el encuentro entre José Suárez Franco y Víctor Castillo, que debiera suspenderse el sábado próximo pasado por una lesión que sufriera Suárez Franco, se realice el sábado 20 del corriente.

Con este match continuará la selección de pesos livianos.

Una actitud argentina

SANTIAGO DE CHILE, 4. — El corresponsal especial de "Ultimas Noticias", que asiste al campeonato sudamericano de basket ball que se disputa en Valparaíso, dice que la Confederación Argentina ha enviado instrucciones al equipo argentino para que no juegue con el equipo uruguayo, a menos que las autoridades de este último se separen de la confederación sudamericana.

El informante dice que el presidente de la delegación uruguaya manifestó lo siguiente: "Yo no comprendo esa actitud de la Confederación Argentina. Además es curioso que la Argentina no haga la misma exigencia a Chile, que está en el mismo caso nuestro y pertenece a la Confederación Sudamericana y al comité sudamericano".

LA MESA DIRECTIVA DE LA UNION CIVICA RADICAL SE PRONUNCIO SOBRE LA ELECCION SANTAFESINA

BUENOS AIRES, 4. — En la residencia del doctor Alvear se realizó esta tarde una reunión de la mesa directiva del Comité Nacional de la U. C. Radical, presidida por el jefe del partido.

Asistieron los señores José Luis Cantilo, Enrique Mosca, Alberto J. Paz, Ing. Ernesto Boatti, Gilberto Zabala, arquitecto Martín Noel y el doctor Mario Guido.

Después de la reunión se facilitó a la prensa la declaración siguiente:

"La mesa directiva del comité nacional ante el escrutinio efectuado de las elecciones fraudulentas en la provincia de Santa Fe el 21 de febrero, y hasta tanto se realice la reunión plenaria del comité nacional:

DECLARA

1o.) — El espectáculo ofrecido en la preparación y realización de los referidos comicios impulsó a la consagración de todos los fraudes previstos y denunciados agravado por los actos electorales y sus desenvolvimientos.

2o.) El proceso electoral de Santa Fe, a pesar de que el partido por medio de su órgano correspondiente agotó todos los procedimientos locales y nacionales para impedir la realización del atentado incalificable, fríamente preparado, se ha llevado a efecto con absoluto desprecio de los más elementales normas de moral política.

3o) Ante las denuncias reiteradas y fundadas requisitorias, la Unión Cívica Radical destacó delegaciones con el fin de obtener garantías ante el propio Presidente de la Nación y en última instancia asumió su representación el presidente del partido por expresa resolución del Comité Nacional sin obtener medidas positivas para garantizar libremente el comicio.

4o.) Que las promesas de elecciones correctas, con las mismas garantías que en Tucumán, resultaron incumplidas consumándose así la doble defraudación del comicio y de la confianza pública.

5o.) Que la única promesa cumplida fué la del orden y no solicitada por el partido, ya que nunca se propuso alterarlo, pero interesante sin duda para el logro de los propósitos delictuosos de quienes prepararon y realizaron los comicios bajo el amparo de la fuerza.

6.o) Que esta mesa directiva, condena los hechos producidos, no desde el punto de vista expreso de los intereses partidarios [illegible], sino como signos evidentes de una obra disolutiva, cumplida por las autoridades nacionales y provinciales contra los sentimientos más caros de la civilización política argentina.

7.o) Que estos atentados no afectan solamente a los ideales y a la [illegible] de las fuerzas populares actuantes, sino a la integridad moral de la Nación.

8.o) Que, a pesar de ello y de la natural protesta que levanta en todo el país, esta mesa directiva mantiene firme y austera su directiva y recomienda a los afiliados, a quienes se hiriera en el derecho primario del voto libre y limpio, la perseverancia y la decisión de concurrir a los comicios con fe en la definitiva restauración de la pureza del sufragio, como un homenaje anhelado a las instituciones democráticas de la Nación."

El comité nacional

BUENOS AIRES, 4. — La mesa directiva de la U. C. R. ha resuelto esta tarde citar al comité nacional para el día 17 del corriente.

QUEDA SOLO A LA JUSTICIA PRODUCIR SU FALLO EN EL BARBARO CRIMEN DE CAMET

Como informáramos ayer, las autoridades policiales han finalizado su intervención en el mismo

EL DETENIDO LAGOS

MAR DEL PLATA, 4. — La actuación de las autoridades policiales en el suceso de la estancia "La Sorpresa", ha terminado con la confesión prestada por José Gancedo, primero ante el comisario instructor, y luego ante el Juez Dr. Areco. Como ya informamos, no se le atribuye ninguna importancia para el proceso, la forma cómo fué interrumpido el acto de la reconstrucción del hecho. En consecuencia, se espera dictar de un momento a otro, la prisión preventiva contra el detenido Gancedo, para pasar luego el proceso a la justicia, que deberá dictaminar la pena que le corresponde por el bárbaro crimen de que fuera víctima el menor Eugenio Pereyra Iraola.

Es fácil advertir que el interés despertado entre el público por las alternativas del hecho, primero ante la incertidumbre de la suerte corrida por el menor, y luego con la confesión del autor del hecho, ha desaparecido notablemente y no constituye un tema obligado de los diversos círculos como lo fué hace una semana. Obedece esto, como decimos, a la razón primordial de haberse esclarecido totalmente el hecho y ahora solo se aguarda que la justicia aplique la severidad necesaria para castigar al feroz criminal por el repugnante hecho cometido en la estancia "La Sorpresa".

Si bien es cierto que a las autoridades que han actuado en la pesquisa ya poco les queda por hacer en la misma, por considerarse agotados los recursos con la confesión del autor, cabe destacar que, para los que han seguido de cerca las alternativas del suceso, quedan por aclararse algunos puntos.

Sin embargo, repetimos que la policía agrega que no le asigna a este ninguna importancia para la investigación y que ya puede considerarse por terminada su misión.

Diariamente, se fueron suministrando las informaciones que se podían recoger entre los empleados que trabajan en la investigación, algunas oficiales y otras extraoficiales, dada la reserva impuesta desde los primeros momentos para facilitar la pesquisa. Con esto, poco a poco iban quedando descartadas las hipótesis más variadas que circulaban desde los primeros momentos, y a las que se entregó la opinión general, en su afán de procurar la aparición de una pista para la pesquisa.

Como decimos, todas estas hipótesis han quedado eliminadas y queda únicamente en pie una firme: la confesión amplia de Gancedo ante la autoridad competente que, luego en la reconstrucción, se negó a proseguir más adelante.

Nada se ha sabido de la suerte corrida por uno de los detenidos. Fué un anciano de unos 70 años, de apellido Lagos, que durante mucho tiempo había trabajado como peón en esas estancias. La detención del mismo se produjo recién el martes, es decir, después de haberse efectuado la reconstrucción del hecho en la estancia "La Sorpresa", y cuando Gancedo había confesado. Trascendió la noticia de que la detención se había ordenado con el objeto de obtener algunos detalles acerca de las costumbres de Gancedo y saber además algo acerca de la vida de este durante los años anteriores. Sin embargo, con esa detención, rápidamente circuló otra versión, una de las tantas. ¿Habría tenido un cómplice Gancedo?...

Han transcurrido hasta el momento más de 44 horas de la detención de éste y sin que haya sido posible obtener información, como decimos, de la suerte corrida ni aun de las declaraciones prestadas por aquel, por lo que todo no es más que conjetura.

Nuestro afán informativo, naturalmente, no puede detenerse, o mejor dicho limitarse a lo que suministra la policía respetando, claro está, lo que venga de la misma; pero es necesario buscar por medio de carácter extraoficial, pero que merezcan fe, algunos detalles que no han suministrado por las autoridades que entienden en el proceso, por considerar que carecen de interés y otras por la necesidad de reservas. Es así que por nuestro lado, pudimos obtener algunas informaciones relacionadas con la personalidad del detenido.

El mismo habría conocido a Gancedo hace varios años en un territorio del sur en ocasión de que Gancedo trabajaba en una estancia y, en aquella oportunidad, trabó relaciones. Al retirarse Gancedo, le habría ofrecido su ayuda para cuando le fuera necesaria. Estando sin trabajo en Buenos Aires, decidió trasladarse hasta Camet donde sabía que estaba trabajando Gancedo, o que por lo menos lo podía encontrar y para allegarse hasta la estancia hizo gran parte del recorrido a pie, y luego en un automóvil que iba desde Mar del Plata a aquel lugar.

Ahora, y siempre a estar a las informaciones extraoficiales, se asegura que Lagos habría declarado que Gancedo, horas antes de descubrirse la desaparición del menor Pereyra Iraola, le habría ofrecido una suma de dinero sin explicarle la procedencia. Para descartar todas las posibilidades de su complicidad, se cree que habría formulado esas declaraciones con propósito preconcebido, pues sabedor de algunos antecedentes de Gancedo, habría creído que suministrando los mismos a la policía, podía obtener luego de los familiares de la víctima una recompensa, ya sea en dinero o dándole trabajo en la estancia, por considerar que sus declaraciones habrían servido para la pesquisa.

Por eso, decimos, la palabra oficial de las autoridades no atribuye ninguna importancia a la detención de referencia y para explicarla, agregan que únicamente obedecía al hecho de obtener mayor número de pruebas contra Gancedo y poseer más antecedentes del mismo que, como es natural, habría tratado de ocultar a la policía, pero todos ellos con anterioridad al hecho cometido en la estancia "La Sorpresa".

Fué traída nuevamente una sirvienta

MAR DEL PLATA, 4. — Esta mañana fué traída nuevamente a esta ciudad, la sirvienta María Encarnación Angel, que presta servicios en el establecimiento donde se perpetró el secuestro y asesinato del menor Eugenio Pereyra Iraola.

Esta sirvienta había recobrado la libertad el martes, pero se ha creído conveniente hacerla comparecer ante el juez, para que aclare ciertos pormenores.

De las actuaciones policiales y judiciales de las últimas 24 horas, se permite suponer en forma convincente que en el rapto y muerte del menor no hubo más autor que el "linyera" Gancedo, descartándose por completo la existencia de cómplices. Tal la información policial suministrada esta mañana a los periodistas que permanecen aun destacados en el lugar del impresionante suceso.

Anoche, y en la mañana de hoy, han recobrado su libertad muchísimos detenidos que pertenecen al personal de la estancia "La Sorpresa", y a medida que se ha establecido su inocencia en el crimen. Sólo permanecen detenidas algunas personas que tienen algo que declarar para completar el sumario.

LAS LLUVIAS DE HOY EN LA PROVINCIA

Tiende a normalizarse el tiempo

Esta madrugada se encapotó nuevamente el cielo en nuestra zona, produciendo lluvias ligeras. Durante la mañana se repitieron con intermitencias.

La temperatura experimentó un descenso y la presión atmosférica subió. Por la tarde soplaba suave viento Sur, despejándose en parte del cielo y apareciendo el sol.

En el observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 18.5 y la máxima de 20 grados a la sombra; el barómetro, 754.21; pluviómetro, 6 1/2 mms.

Por noticias recibidas en los ferrocarriles, se sabe que después de las 8 horas llovió en numerosos distritos de los departamentos del centro, Oeste y Norte de la provincia; antes de esa hora, en los siguientes puntos:

DATOS DEL CORREO—

En Romang 9, Susana 11, San Jorge 17, Santa Rosa 7, Ocampo 6, Coronda 22, Esteban Rams 10 y Larrechea 22 mms.

DATOS DEL F. C. S. F.—

Llovió en Rosario 7, P. Araya 14, Maciel 14, Coronda 22, Gálvez 9, Gessler 10, Humboldt 6, Pilar 2, Josefina, 6 Quebracho Herrado 15, S. M. Laspiur 16, Las Varas 8, Pozo del Molle 23, Carrilobo 16, Villa María 14, Rafaela 1, Ataliva 7, Margarita 15, Vera 6, Reconquista 3, Mounsy 8, Ogilvie 3, Guaycurú 56, Mocoví 2, F. Cardozo 4, Ing. Harbelt 1, Oetting 5 y Enrique Urien 15 mms.

DATOS DEL F. C. C. NORTE—

Hasta las 8 horas llovió en Guadalupe 2, Galisteo 4, C. El Cisne 10, Casablanca 13, Eusebia 9, Hersler 48, Cotegaita 28, La Paquita 1, Altos de Chipión 31, Jerónimo Cortés 3, Balneario 17, Las Avispas 2, Esteban Rams 9, Campo Garay 17, Independencia 3, Bandera 7, Sanavirones 16 Tomás Young 14, Averías 3, Tacañitas 3, Añatuya 12, La Cañada 15, Tobas 4, Quimili 27 V. Brava 4, Weisburd 11, Campo Gallo 35, Avia Terai 32, C. del Bermejo 12, P. del Infierno 3, Los Frentones 43, Río Muerto 3, P. Guanacos 12, Los Tigres 20, Monte Quemado 42, Urutaú 60, Taco Pozo 47, N. S. de Talavera 25, Macapillo 10, Napenay 13, P. R. S. Peña 15, Quitilipi 4 y Puerto Vilelas 3 mms.

Correos y Telégrafos

Pago de haberes

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, hoy se efectuó el pago de haberes del personal, por el mes de febrero ppdo. A los empleados de las oficinas del interior de la provincia, se les giraron los sueldos del mismo mes.

Quedan impagos los empleados que forman el personal de refuerzo, a quienes se les liquidan los haberes en planillas aparte; actualmente se les adeudan los sueldos de dos meses.

Trenes de excursión del Chaco a Santa Fe y Buenos Aires

Con motivo de las próximas festividades de Semana Santa, la empresa del F. C. S. F. ha resuelto organizar trenes de excursión desde Villa Angela y Barranqueras a Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, expendiendo para los mismos, boletos especiales de ida y vuelta a los precios reducidos que se fijaron para los trenes especiales que corrieron en ocasión de Carnaval, con buenos resultados.

Los trenes especiales de excursión que se anuncian, saldrán de Villa Angela y de Barranqueras, el día 23 del corriente, con poco más de una hora de diferencia, y pasarán por esta ciudad y Rosario, para seguir por la línea del Central Córdoba hasta la Capital Federal, sin transbordos.

PARALELO SIGNIFICATIVO

Muchos descontentos de la política, refiriéndose al risueño escrutinio de las elecciones efectuadas el día 21 de febrero, establecen un paralelismo desopilante entre los procedimientos electorales internos puestos en práctica por el radicalismo del Comité Nacional y los que se han adoptado para el acto de la consagración de los candidatos oficialistas.

Sólo un exceso de candidez y de buena fe republicana puede aceptar que el fraude sea la parcela exclusiva de una determinada agrupación política. En esta materia, como en el cuento criollo, todos somos muy honrados pero el poncho no aparece. La apetencia de los cargos públicos es una tentación demasiado fuerte para los hombres de distintas ideologías, y más aún si dichas ideologías pueden ampararse sin inconveniente bajo el mismo rótulo. El conocido lema sajón de seguridad ante todo ha sido el eje en torno del cual ha debido girar el escrutinio del acto eleccionario de febrero, como fué anteriormente el "deus ex machina" de las elecciones internas del radicalismo provincial que provocaron su escisión. Para que la similitud sea más perfecta, uno y otro acto se realizaron bajo una intervención tan prolongada como parcial.

No queremos comparar lo grande con lo pequeño. Faltaríamos al hacerlo a las leyes de la proporción, que requieren identidad de naturaleza entre los dos términos comparados. Hemos expresado netamente nuestro juicio acerca del resultado electoral de las últimas elecciones, y si volvemos sobre el asunto con motivo del paralelismo que algunos encuentran entre los actos privativos de un partido y los que tan gravemente han herido los sentimientos democráticos de la colectividad, es para acentuar una vez más la necesidad de que se respete el juicio público, por lo menos en tanto que rijan las normas constitucionales que nos gobiernan y el sentido de la soberanía popular, como fuente inmediata de todo poder.

Los partidos, en principio, son los educadores de la opinión pública. Por esto mismo tienen ineludibles deberes respecto de sus propios afiliados, a quienes conviene den la más absoluta impresión de respeto por la legalidad. Son también escuelas para los futuros hombres de gobierno, y así como resultaría inadmisible que no se capacitase al niño en las aulas escolares para vivir en sociedad y para que siga normas cuyo cumplimiento estricto le será exigible mientras viva, así también debe el hombre que aspira a ocupar cargos electivos dar la señal de su aptitud en el medio partidario en que le toca desenvolverse.

Si, por lo contrario, la excesiva precipitación en arribar a las altas posiciones políticas le induce a tolerar o a ejecutar actos reprobados por la sana moral de los partidos, mal puede, llegado el momento de la crítica, colocarse en frente del adversario político con autoridad suficiente ante el sector de opinión que lo acompaña y con el prestigio que indefectiblemente va unido al inmaculado ejercicio de las funciones de responsabilidad.

No podemos ni queremos, como suelen hacer gran cantidad de ciudadanos poco aprensivos en materia de respeto por las leyes que garantizan la estabilidad de las instituciones, tratar en el tono ligero con que se acostumbra una materia tan delicada para la suerte de la República. Dicha ligereza es un vicio capital de nuestro pueblo, que parece estar desencantado de quienes por turno invocan su soberanía, para luego menospreciarla en el seno de los partidos y en los actos de renovación de los poderes públicos. Difícil será convencerlo durante muchos años de que las cosas podrían ocurrir de otra manera. Más difícil aún el despertar en él una fe en el partido al cual se asoma, que sucesos de todos los días se encargan de echar por tierra.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ESCOLAR

El artículo cuarto de la ley escolar vigente en la provincia, establece taxativamente que sólo quedarán exentos del deber de concurrir a la escuela primaria los educandos cuyos padres, tutores o encargados comprueben que aquéllos hacen sus estudios particulares con arreglo a la ley.

Los artículos sesenta y siguientes de la misma, establecen penalidades graduadas para los padres o encargados de menores en edad escolar que no quisieran enviarlos a un establecimiento de enseñanza ni darles en forma alguna el mínimo de instrucción a que dichos menores tienen derecho.

A pesar de tales prescripciones, cuyo cumplimiento es obligatorio para el público, son numerosos los hogares de la provincia donde, con los pretextos más variados, suelen quedar abandonados a su propia suerte los niños que deberían asistir a las escuelas, tampoco faltan los hogares cuya pobreza excesiva impone el deber de trabajar desde muy temprano a sus pequeños componentes, lo que hace punto menos que ilusoria la educación de los mismos. Y son mayoría en ciertas localidades rurales aquellos, cuyos hijos reciben rudimentos de primeras letras durante un par de años, para ser empleados después, con sólo ese bagaje intelectual, en las tareas del campo.

Entendemos que la ley escolar vigente, aun plagada de deficiencias, ofrece asidero bastante para obligar a que la cumplan los padres remisos en el cumplimiento del más sagrado de los deberes que la paternidad impone: el de la educación de la prole. Las autoridades escolares pueden y deben contar con el más completo apoyo de los otros resortes del poder público para hacer eficaces las prescripciones de aquélla. Pero ocurre en la práctica que solamente por excepción ponen en marcha el mecanismo represivo del Estado cuando de educación se trata, como si el asunto fuera tan poco trascendente que deba quedar olvidado entre el fárrago de las minucias administrativas.

Convendría que este año se recordase a los directores de las escuelas primarias su formal obligación de fomentar la concurrencia regular de los alumnos y la inscripción obligatoria de los niños en edad escolar que aún no hubiesen llenado ese requisito. A dichos funcionarios compete en buena parte el éxito de la ley escolar y ninguna consideración de orden personal debe impedirles el que denuncien las transgresiones a la misma y soliciten cooperación para impedirlas, cuando ningún otro medio de convicción surtiera los efectos convenientes.

Dícese que, en Alemania, la severidad de la ley, secundada por la seriedad de los encargados de vigilar por su ejecución, ha terminado con el mal del analfabetismo. No pretendamos tanto, por ahora, en nuestra provincia, donde ni siquiera existen escuelas bastantes para la totalidad de los educandos. Pero aspiremos a que, en todos aquellos lugares donde existan, no se malogren los buenos propósitos de la legislación por culpa de la ignorancia de los padres y de la desidia de las autoridades.

LA AYUDA OFICIAL A LOS SEMBRADORES

La sequía reinante en la zona algodonera indujo a la Comisión Reguladora a informarse en el terreno, acerca de las condiciones económicas y financieras que pesan los sembradores de algodón. Resultados la búsqueda de informes son diversas promesas de crédito, rebaja de tarifas ferroviarias para el transporte de maíz que será destinado a la alimentación de cerdos, y autorización para explotar bosques fiscales. Promesas, dijimos, que quizás serán llevadas a la práctica, mas ellas denuncian cuán lejos se está aún de un plan económico adecuado a las necesidades del país y, en especial, de aquellas regiones donde el solo hecho de residir es prueba cabal de fortaleza de ánimo.

Cada vez que la desgracia echa sombras en el destino de los agricultores o ganaderos, industriales y comerciantes, se inician y desarrollan largas gestiones que finalizan con alguna resolución más o menos eficaz; pero es evidente que falta en el país no un organismo, pero sí la organización necesaria a las características de sus riquezas. El Estado no debe esperar a que los agricultores le soliciten ayuda, sino que debe tener listos para funcionar, los medios estimulantes de la producción, de suerte que automáticamente cada contratiempo o pérdida pueda ser equilibrado en forma que atienda el interés particular y el general de la Nación.

Ya es hora de comprender que el Estado no debe considerar un favor la ayuda q' le presta a los productores; en un sentido social elevado, el servicio se lo presta la Nación a sí misma, de donde se sigue que el tiempo que pierde en prometer debería ganarlo ejecutando, único modo de servirse y servir en la mayor medida posible. En el pedido de los sembradores de algodón se advierte que las instituciones oficiales aun no tienen criterio fijo relacionado con los accidentes probables en las fuentes de riqueza nacional. Así se explica que a las demandas de los algodoneros contestaran con promesas, en vez de entregarles de inmediato las soluciones más convenientes a los asuntos que planteaban.

El tránsito de jornaleros sin residencia

Diariamente en los trenes de carga procedentes del norte llegan a Santa Fe docenas de personas que carecen de residencia. Son jornaleros que abandonan la zona chaqueña a causa de que no encuentran trabajo. Esta población a la cual no es posible abandonar a su destino ni rechazarla ciegamente, no deja de ser un problema que urge resolver en homenaje a la seguridad social. Se ha dicho y con razón, que el hombre necesita su cama y su mesa fija, porque si no las tiene buscará las ajenas para descansar y alimentarse. Siempre será peligrosa en cualquier localidad la presencia repentina de grupos humanos sin destino, y a la vez crean obligaciones a los administradores de la cosa pública porque en manos de estos se encuentra la facultad de vigilar y corregir los defectos de la organización social.

Los "braceros" que en número elevado pasan de un lugar a otro ofreciéndose para trabajar, no constituyen "población" en el sentido social; son manifestaciones económicas, si es que la frase "fenómenos económicos" fuese excesiva. Desentenderse de las mismas, dejar hacer y dejar pasar con la esperanza de que paulatinamente se irán incorporando a la sociedad, es mostrar indiferencia ante un hecho cuya importancia salta a la vista. El asunto no termina con poner a disposición de esa gente cierta cantidad de trabajo porque en el momento que no dispongan de tareas reiniciarán la marcha con rumbo desconocido. En países en formación estas cosas que aparentemente no son de mayor interés pueden convertirse en motivos dramáticos, no porque esos grupos tengan deseos criminales sino por la influencia de ellos en la distribución de las labores, nivel del salario, circulación de la mercadería, etc. Lógico será, pues, que prudentemente se vaya estudiando la cuestión, y se tomen medidas prácticas de gran sentido humano, para evitar el ir y venir de esos núcleos a quienes la tierra le escapa de los pies.

PRODUCTOS SANTAFESINOS A LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE PARIS

Por orden de la dirección del Ferrocarril Santa Fe, la División Comercial de esa empresa del riel está reuniendo una colección de muestras de productos naturales, industriales y fabriles de la zona que sus diversas líneas atraviesan, para enviarlos a París a fin de ser exhibidas en el Pabellón Argentino de la Exposición Internacional que se inaugurará en aquella capital europea a fines de mayo próximo.

La colección de muestras que se está formando, comprende los cereales y oleaginosos que produce la zona —trigo, lino, maíz, algodón, maní, avena, centeno, girasol, etcétera—, maderas de todas clases, productos químicos de varias fábricas, aceites, etc. proporcionados por establecimientos industriales de Rosario, Santa Fe y otras localidades unidas a ésta por los rieles de la empresa.

Parte de esta colección de muestras de productos de nuestra zona se exhibe ya en una vidriera de la Casa Cassini, sita en calle San Martín y Tucumán.

Censo comercial del municipio

Proyecto de la Secretaría de Gobierno del D. Ejecutivo Municipal

Se están preparando en la Secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, las disposiciones pertinentes para la organización de un censo comercial del municipio, con fines del mayor ajuste y percepción de la renta municipal, sobre todo en el renglón de patente de negocios, clasificación de los mismos, impuesto a los letreros, etc.

Sobre el particular, el secretario de Gobierno, doctor E. O. Palamedi, ha conversado ya con el intendente comisionado, señor Giavedoni, quien considera también necesario el censo comercial, a los fines ya expresados.

La Secretaría de Gobierno dará intervención en la organización del censo, a la Inspección General, Receptoría y Administración Sanitaria, porque al levantarse el censo se tomarán en cuenta también las condiciones de seguridad e higiene de los locales ocupados por comercios, especialmente los de productos alimenticios.

En caso de ser aprobada la iniciativa del señor secretario de Gobierno, por decreto del intendente se dará comienzo al censo comercial, posiblemente el primero de su clase en Santa Fe, dentro de pocos días.

Intendencia

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal señor Atilio Giavedoni. Los secretarios y subsecretarios del D. Ejecutivo, atendieron al público y dieron curso a varios expedientes de trámite ordinario. No se dictó ninguna resolución de importancia.

El subprefecto de zona del Bajo Paraná

Estuvo hoy en esta ciudad el subprefecto de zona del Bajo Paraná, con sede en Rosario, teniente de fragata señor Fausto A. Delgado, a quien acompañaban el subprefecto de Villa Constitución, señor Ricardo A. Castagnetto, y el secretario de la Subprefectura de Zona don Elías Kreimer.

Dichos funcionarios de la Prefectura General Marítima, visitaron las dependencias de la Subprefectura local, donde fueron recibidos por el jefe de la misma, señor Alberto Rodríguez Quiroga.

El subprefecto de zona señor Delgado y sus acompañantes, regresaron esta tarde a Rosario.

Las operaciones del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias

Pedido de aclaración a la exención de impuestos

El Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias solicitó a la intervención una resolución aclaratoria del alcance de la exención del impuesto que establece la ley de sellos para las operaciones en que interviene la Nación en lo que se refiere a las operaciones que debe realizar el referido instituto.

En su nota al interventor, señala que por su naturaleza, el Instituto es una entidad del Estado que persigue fines de interés general; y hace notar que el P. E. de la Nación en su mensaje al Congreso ya mencionaba tal circunstancia.

El Fiscal de Estado se ha expedido en la forma siguiente:

"La ley No. 12157 al crear el Instituto Movilizador incorpora ese organismo a la administración del Estado, formando parte integrante del que corresponde a la Nación.

La conclusión resulta clara ante lo dispuesto en el art. 2o. donde se establece que el capital inicial "será aportado por el gobierno" así como los contenidos en el capítulo «disposiciones varias» especialmente el art. 18. En presencia de tal circunstancia, creo que es aplicable al Instituto la excepción de impuestos que la ley de sellos establece para la Nación.

Entiendo también que el reparo de ser el vendedor quien paga el impuesto a la venta, no sería aplicable al caso, desde que el impuesto, según resulta de las constancias del expediente vendría a incidir en definitiva sobre el Instituto, es decir, sobre la Nación.

Por tal concepto y las emitidas en la nota del recurrente, opino como lo dejo expresado".

MOVIMIENTO POLITICO

Informe sobre la elección

Por vía Central Argentino se trasladará a la C. Federal esta noche, el apoderado doctor Julio J. Busaniche, que presentará al Comité Nacional los antecedentes del acto comicial del 21 de febrero pasado.

El doctor Busaniche informará personalmente sobre las elecciones, forma del escrutinio, y hará conocer las comprobaciones realizadas.

Obstáculos a la circulación de los tranvías

Existe cierta clase de gente que por inescrutables causas psicológicas se complace en crear obstáculos y dificultades de toda naturaleza a los bien entendidos derechos de las personas.

La calle, rico filón del curioso, ofrece a cada paso ejemplos que certifican la exactitud del aserto, uno de los cuales sirve de motivo a las líneas de este breve comentario.

Quien viaje frecuentemente en tranvía, que es un servicio público, habrá tenido oportunidad de observar más de una vez el empecinamiento de que hacen gala ciertos conductores de carros o jardineras, de conducir sus vehículos sobre las vías durante largos trechos, sin hacer el menor caso de los persistentes toques de campana de los "motormen" que, obligados a cumplir con los horarios de la empresa, demandan vía libre, cosa que logran cuando están a punto de perder la paciencia y el propio público se siente llevado también a participar de las mismas reacciones que en esos trances dominan el espíritu de los motoristas. El asunto, como se comprenderá, no está exento de interés para las autoridades, ya que la reiteración de estos abusos, más que abusos, provocaciones, han dado origen en más de una ocasión a incidencias que no siempre concluyeron en palabras airadas, sino que tuvieron su epílogo en hechos de la exclusiva cuerda policial. En todo esto es indudable que juega un papel principalísimo la educación, y será preciso hallar un medio lo suficientemente convincente para que no reincidan en empecinamientos tan absurdos como es el de dificultar el tránsito tranviario cuando ninguna razón — congestionamiento del tráfico en calles de doble circulación — obligue a ello.

Y como la que queda anotada, muchas son las cosas raras que exhibe el rico muestrario de la calle y de las que el cronista se irá ocupando a su debido tiempo.

Consejo de Educación

Inspección de establecimientos particulares

Al cuerpo de inspectores le ha sido comunicado que deben notificar a los directores de escuelas particulares de sus respectivas jurisdicciones la obligación de dar cumplimiento estricto al reglamento en vigor para esos establecimientos y que deberán vigilar que el mismo sea cumplido. A la vez los inspectores seccionales informarán si el personal docente de tales establecimientos educacionales poseen suficientes conocimientos para impartir la enseñanza.

Pagos al personal

Hoy ha sido liquidado el pago del mes de febrero al personal administrativo de la repartición.

La enseñanza de la religión en las escuelas

Dentro de algunos días les será comunicado a los directores de establecimientos educacionales dependientes del Consejo, que en lo sucesivo las clases de religión a impartirse en las escuelas tendrán una duración de cuarenta minutos, es decir diez minutos más que en la actualidad. Pueden prescindir de estas clases los alumnos cuyos padres lo soliciten por escrito a la dirección respectiva.

Pedido de una comisión de Santo Tomé

Una comisión de vecinos de Campo Mauri, del distrito de Santo Tomé, visitó al secretario general de la repartición, señor José J. Boni, a quien solicitaron que el terreno perteneciente a la escuela que funciona en el lugar sea cercado con un alambrado. El señor Boni accedió al pedido de la comisión.

Esta mañana, la Junta Electoral inició el escrutinio de las actas del comicio del 21 de febrero

Han sido anuladas las actas de las mesas No. 4 y 5 de Arequito, por no estar firmadas las aperturas

Conocidos los resultados generales de la elección del 21 de febrero, el escrutinio general o de actas anunciado para diez días después —como lo establece la reglamentación electoral en vigor— no podía suscitar mayor interés en la opinión pública; lo cual ha quedado en evidencia en el acto de esta mañana.

Anunciada la iniciación del escrutinio para hoy a las diez horas se inició a las 10.20; como la concurrencia no era nada abundante se decidió que el acto tuviera lugar en el despacho del ministro que por su amplitud permitiría la labor en forma cómoda.

Al ser invitados los concurrentes a penetrar al despacho, se pudo advertir la presencia de muchos candidatos electos; entre otros, encontrábanse electores por Caseros y Belgrano y algunos de Rosario; el senador electo por Belgrano señor J. Valretti y el diputado electo señor M. Cottiau; el diputado electo por Caseros señor J. Franco, y los diputados electos por Rosario señores doctor Jaime Soler, A. Manció y otros.



ARRIBA: El ministro de Gobierno, presidente de la Junta Electoral, lee la primera acta del Dpto. Belgrano. Los otros miembros, ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, Dres. Maciel y Fóster estudian otra. — ABAJO: El subsecretario electoral del ministerio de Gobierno Dr. Enrique J. Ferrarazo imparte algunas instrucciones a los taquígrafos y encargados de los resultados. Al fondo, los concurrentes, casi todos, electores y legisladores electos.

Las urnas suplementarias

El presidente de la Junta, a quien acompañaba el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Fóster, abrió el acto, y expresó que habían vencido los diez días determinados por la reglamentación y que se procedería al escrutinio, de acuerdo con las disposiciones del artículo 78. Agregó que procedía, en primer lugar, revisar las urnas suplementarias para iniciar después el escrutinio, que sería efectuado por orden alfabético.

De inmediato el sub-secretario electoral del ministerio de Gobierno Dr. Enrique J. Ferrarazo hizo conducir la urna suplementaria correspondiente al departamento Belgrano; abierta por el Dr. Rodríguez, se comprobó que había un voto correspondiente a la U. C. R. de Santa Fe.

Conocido este primer aspecto, el Dr. Rodríguez abrió los sobres correspondientes a los registros de actas, y un empleado fué comisionado para retirar las actas que se encuentran depositadas en el local de la Junta en el segundo piso de la casa gris.

Al regresar el empleado con las actas, se pudo advertir que lo acompañaba un soldado del regimiento 12 de infantería armado a máuser.

De inmediato el presidente de la Junta Dr. Rodríguez inició la lectura de las actas, después de considerarlas en cada caso con sus colegas; el doctor Maciel llegó a las once horas.

El departamento Belgrano

Los resultados fueron leídos por el presidente que proclamó a los electos. Los datos son los siguientes:

Para senador: Eduardo C. Valretti (U. C. R. S. F.) 2230; C. M. Questa (U. C. R.) [illegible]; L. M. de la Vega (P. D. P.) 1000.

Para diputados: Camilo V. Colussi (U. C. R. S. F.) 2221; Guillermo Celó (U. C. R.) 2020; Francisco Bosio (P. D. P.) 1001.

Para electores: Mario Araciía (U. C. R. S. F.) 2272; Pierino Romagnoli (U. C. R. S. F.) 2272; U. C. R. (C. Nacional) 2012; P. Demócrata, 1000.

Dptos. Caseros y Castellanos

La Junta prosiguió con el departamento Caseros y después Castellanos; a las 12.20 pasó a cuarto intermedio hasta las 17.30 horas.

Terminó el primer departamento y llegó casi al final del segundo, pero no suministró los datos oficiales, y anunció que serían dados por la tarde.

Fueron anuladas las actas de las mesas 4 y 5 de Arequito, por no haber sido firmadas al abrirse el comicio; los votos de la mesa 3 de Arteaga, para senadores, no fueron computados por cuanto no especificaba los nombres de los candidatos; además ha sido anulada la mesa N. 1 de Villada, donde tampoco los fiscales firmaron el acta al ser abiertos los comicios; la mesa N. 2, de dicho distrito no se constituyó.

En el escrutinio de Castellanos fueron registradas escasas observaciones, entre ellas: No llegó acta de la mesa N. 2 de Tacural; no funcionaron dos mesas de Ataliva.

Es insuficiente el alumbrado público de esta capital

Se están efectuando instalaciones de algunos focos de luz comprendidos en un plan general de ampliación e intensificación del servicio

LOS RELOJES PUBLICOS

Santa Fe es una de las ciudades argentinas de menos alumbrado público, pues se puede citar otras de menos extensión y población, donde los focos de luz son más en cantidad y en poder luminoso.

Por eso tienen razón los vecinos de los distintos barrios, cuando se quejan por falta o deficiencia del alumbrado público y cuando reclaman la instalación de tan importante servicio.

Las autoridades municipales también comprenden la razón que les asiste a los vecinos quejosos, y alguna vez han intentado satisfacer esa necesidad de los suburbios, pero carecen de recursos financieros y de materiales, y el crédito está agotado. La Dirección de alumbrado confeccionó un interesante proyecto de ampliación e intensificación del servicio de alumbrado público, abarcando la instalación de 389 focos, pero las empresas no se satisfacen con promesas ni con papeles de difícil cotización, y por ello el proyecto no prosperó mucho.

Realizando un esfuerzo, la Intendencia Municipal ha conseguido que la Compañía Central Argentina de Electricidad ejecute una parte de aquel proyecto de ampliación, y actualmente, personal de dicha compañía está trabajando en la colocación de 80 focos en la zona Norte del municipio. Un contrato ha celebrado la comuna con la Compañía Central Arg. de Electricidad, para la instalación de esa cantidad de lámparas y provisión de corriente eléctrica a las mismas. La mayor parte de ellas se colocarán en la Quinta Irigoyen, Barranquitas y algunas en Villa María Selva.

En el proyecto general, está incluído un foco de luz intermedio en cada cuadra de la avenida General Paz, de 200 watts cada uno, y un foco de 300 watts en cada paso a nivel; además, se incluyen una columna con dos brazos y dos lámparas de 300 watts en la plazuela de la mencionada avenida y prolongación de la calle Marcial Candioti.

Con el propósito de ejecutar otra pequeña parte del proyecto general, la Dirección de Alumbrado colocó una columna ornamental con cinco focos de 200 watts cada uno, a la entrada del puente colgante, frente al parque Oroño, y en el lugar de nacimiento de la Avenida Argentina, otras dos columnas con lámparas de 300 watts.

Se están instalando también por la Dirección de Alumbrado, en las calles P. Centeno y Córdoba, cuatro lámparas en cada una de ellas; en las calles Luciano Torrent y P. Díaz Colodrero, cerca de la Avenida Costanera, otras cinco lámparas.

La misma dependencia de la comuna empezará en la semana próxima la ampliación del servicio de alumbrado público en la calle General López, frente a la estación del F. C. Central Argentino, donde actualmente es muy débil la luz por ser escasas y de poco poder las lámparas existentes.

Los relojes públicos

Varias veces nos hemos ocupado en estas columnas del mal funcionamiento de los relojes públicos instalados en las plazas de esta capital, los que al parecer no eran objeto del cuidado requerido por máquinas tan delicadas.

El director de alumbrado, señor F. Ferraris, se ha interesado por los relojes aludidos, y dispuso que por intermedio del personal de la repartición, se proceda al arreglo, limpieza, etc., de los mismos. Ya se están realizando estos trabajos. Dado el mal estado en que se hallaban, estarán por turno algunos días sin funcionar.

LOS IMPUESTOS A LOS REDITOS

Hasta el 15 de marzo podrán ser abonados sin multa

La Dirección General del Impuesto a los Réditos nos informa que, en atención a la situación de los contribuyentes que no pudieron abonar en término el impuesto a los réditos por el año 1936, ha dispuesto aceptar hasta el 15 de marzo próximo los pagos que en ese concepto se realicen.

Por lo tanto los contribuyentes que regularicen su situación dentro de este último plazo quedarán eximidos de las sanciones prescriptas por la ley.

Dirección Nacional de Vialidad

El tramo asfáltico Capitán Sarmiento - Arrecifes

La Dirección Nacional de Vialidad ha dado por terminados los trabajos que efectuaba en el tramo que une las localidades de Capitán Sarmiento y Arrecifes que pertenecen a la ruta No. 8 de la Capital Federal a Rosario. Esta parte era la única que faltaba cuando fué inaugurado el camino, motivo por lo cual se utilizó un desvío. En el trayecto de referencia se han construído 31 kilómetros de hormigón armado y diversos puentes del mismo material, uno de los cuales tiene 90 metros de luz, otro 80, tres de 18 cada uno y cuatro de 10. El costo total de la obra ha alcanzado la suma de 2.122.000 de pesos.

TRABAJOS VIALES

Vialidad provincial, por intermedio de sus cuadrillas camineras, está procediendo al arreglo de los caminos que acceden a la carretera asfaltada a San José. Los trabajos de referencia consisten en el levantamiento de la capa de yuyos, eliminación de los baches y rectificación de los declives para que las aguas no encuentren entorpecimientos a su paso hacia los zanjones de desagüe.

Esta medida era esperada con antelación a la fecha en que se ha iniciado, por los vecinos de Avda. Simón de Iriondo, en el tramo comprendido entre Pte. Roca y Sin Nombre, que es donde se están ejecutando los referidos trabajos.

Sería conveniente asimismo alcanzaran estos beneficios hasta calle Quintana, punto inicial de la vía asfáltica.

Federación Gremial Médico

Citación a sus miembros

Con motivo de la derogación de los artículos 28 y 34 de la Ley de Sanidad, la Federación Gremial Médica se reunirá el sábado próximo a fin de tratar el asunto. El decreto de referencia ha causado sorpresa en el cuerpo de facultativos, a causa de que se contaba con una promesa del interventor, contraria a lo ocurrido.

En la reunión de referencia se verá el modo de restablecer la validez de los artículos que han sido derogados.

Los horrores del trabajo forzado en la Rusia de los Soviets

Los regímenes totalitarios, tan a gusto de ciertas mentalidades, ofrecen día a día numerosos documentos de horror. Los sistemas que desgarran el espíritu y ciegan el entendimiento: toda razón es víctima de sí misma en esos medios políticos. Rusia juzgada imparcialmente por pensadores avanzados pone frío en el corazón. O esclavitud o muerte y en esa ley cientos de miles, más aun, de millones de deportados, arrancados de su terruño o de sus casas urbanas son transportados, primero, en interminables trenes, para ganado y empujados luego a latigazos a los gigantescos trabajos de construcción que se realizan en el Norte, o bien a la tala de los inmensos bosques de la Carelia, donde el hielo, la falta de alimentación suficiente y las penurias siegan cada día innumerables víctimas.

El reclutamiento de estos deportados, candidatos más o menos próximos a la muerte, cuenta con diversas bases de enrolamiento.

La publicación que tenemos ante la vista y que se titula precisamente "Los trabajos forzados en la Rusia Soviética" está llena de datos autorizados y bien controlados al respecto.

Son los campesinos los que dan el mayor contingente de condenados a los trabajos forzados. Una larga serie de leyes y de disposiciones vejatorias suministra fácilmente los pretextos legales para proceder al aprisionamiento y a la deportación. Basta recordar la ley del 7 de agosto de 1932, que tutela el patrimonio del Estado. El segundo párrafo de esa ley suena del siguiente modo: "Los bienes de las asociaciones koljos y de las asociaciones de consorcios (cosecha, objetos y útiles de propiedad común, animales, campamentos de consorcio, depósitos y almacenes, etc.) son equiparados a los bienes del Estado. En caso de robos cometidos en perjuicio de propiedades koljos y comerciales, se aplicarán las mayores sanciones adoptadas para la defensa social: fusilamiento y secuestro de todos los haberes o bien siempre que haya causas atenuantes, no menos de diez años de prisión".

He aquí una primera y abundante fuente en qué abastecerse, toda vez que se quiera hacerlo, de material humano, para los presidios de las tierras heladas del Norte. Qué se necesita para hacer comparecer a campesinos acostumbrados a considerar como cosa propia el fruto de sus tierras y de su trabajo, como defraudadores de los "bienes del Estado"?

El segundo fondo de reserva para la deportación de esclavos al norte de Rusia son las poblaciones alógenas alemanas, bálticas y finlandesas que viven en territorio soviético. Un día una aldea entera, como Alt Mesched, es hecha evacuar bruscamente de todos sus habitantes, y estos son deportados en masa a las montañas del Indo Kush. Otro día se notifica a cerca de 5.000 familias finlandesas, que representan en total unos 20.000 individuos, que deberán trasladarse, a la mayor brevedad posible, del propio pueblo al Ingermanland, en una de las más excéntricas y desoladas regiones de la Rusia soviética.

Constituyen el tercer copioso contingente de forzados los representantes del antiguo régimen, que sobrevivieron a las matanzas de los comienzos de la revolución. Se comprende que, en el espacio de veinte años, este contingente se ha venido reduciendo. Pero se lo ha venido engrosando continuamente gracias a las renovadas condenas de ostracismo que se pronuncian contra los elementos indeseables. El medio legal para la deportación es el más sencillo q' pueda excogitarse. El decreto sobre Pasaportes del 27 de diciembre de 1932 prohibía a todos los que estuvieran desprovistos de pasaporte residir en las grandes ciudades. Naturalmente, los elementos indeseables nunca lograban obtener el documento indispensable y tantas veces pedido. Y así, las masas de deportados a Siberia y Carelia, podían llenar los vacíos que iba abriendo la muerte.

Constituyen un porcentaje considerable, entre estos elementos indeseables, los ministros de todas las iglesias.

Provenientes de todas las profesiones, de todos los oficios, de todas las clases sociales y de todas las nacionalidades, todos los deportados se hallan condenados al mismo destino: trabajo áspero, sufrimientos inauditos, grandísima probabilidad de muerte.

Cuánto trabajo extenuador y cuántas penas cotidianas no habrá costado el canal Stalin del Mar Blanco?

Narra un forzado: "Todos los deportados deben romper dos metros cúbicos de roca por día y transportarlos por medio de una carretilla a cien metros de distancia. A nosotros los principiantes se nos exigía solamente la mitad de la medida habitual. Sin embargo, a pesar de que trabajábamos con desesperado ahinco, no conseguíamos hacer lo que se nos mandaba. Mi corazón temblaba. Una tempestad de insultos y de improperios caía regularmente sobre mí".

Y todas las veces que uno de estos enterrados vivos en la soledad helada del campo de trabajo, logra transmitir lejos, por medio de correspondencias clandestinas, una palabra, esta palabra es una desesperada invocación de socorro y de paz.

En realidad, la Ghepeú hace todo lo que puede —que es mucho— para que los campamentos de forzados permanezcan perfectamente segregados del mundo, de modo que no surjan indicios de su infernal horror. A pesar de ello, alguna carta logra salir de los campamentos. Lacónica, medida, sin [illegible], deja entender mucho más de lo que dice. Escribe una [illegible]: "Si es posible, mi querido amigo, sé bueno y trata de procurar algo para nosotros. Estamos aquí deportados en medio de la mayor miseria. Mi madre es anciana y está enferma desde hace nueve meses. Ahora ya no puedo trabajar, y me ha quedado sin padre. Uno solo de entre nosotros trabaja: mi hermana. Pero ha quedado herida. En las Kesgo tunka un árbol ha caído encima de ella y la ha reducido a condiciones pésimas. Tengo una hermana enferma desde hace seis años. Nos es muy difícil vivir sin padre; por eso te ruego desde lo más profundo de mi corazón que no desoigas mi pedido. Querido amigo, si es posible, haz algo por nosotros, estamos desterrados, desnudos, y vivir en el bosque es sumamente difícil. Te ruego. Te ruego nuevamente que nos socorras".

Otro deportado escribe, con desesperación: "Querido amigo, como quiera que nos hallamos en la mayor necesidad, nos vemos obligados a dirigirnos a ti, rogándote quieras buscar la manera de ayudarnos con algún subsidio. No pudimos llevar con nosotros nada, ni siquiera la última vaca. Nos encontramos en la selva, viviendo en el campamento. Somos, de religión bautistas. Somos siete almas. Yo mismo estoy herido. Ruégote quieras comunicarme si te es posible ayudarnos, porque sin ayuda estamos perdidos".

Como se vé, voces temblorosas de agonizantes: voces aisladas de pequeñísimos, en medio de una innumerable muchedumbre de martirizados y de sufrientes.

Se ha dicho, ingenuamente, que el Estado Soviético se halla en una fase de evolución. Qué ilusión! En lo que concierne a los horrendos campamentos de los trabajos forzados, lo que puede decirse es que siguen subsistiendo en toda Rusia. El 25 de octubre de 1935, por ejemplo, fué disuelta la Asociación Constructora de Caminos de Automóvil. Solamente cinco días más tarde, la Administración de todas las entidades que se ocupaban de construcciones camineras pasó a manos de la Ghepeú. Esto significa que el trabajo forzado tiene un nuevo e inmenso campo de aplicación.

El primer Estado comunista ha vuelto a traer al mundo la esclavitud. Y en la peor de sus formas.

Federación P. del Magisterio

Informaciones de utilidad para los maestros

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio con asiento en la ciudad de Rosario, ha comunicado a las entidades adheridas, que ha acordado con las autoridades del Consejo de Educación lo siguiente: A los maestros afiliados se les descontará de sus sueldos la cuota societaria, las que serán entregadas a la Federación y ésta se encargará de distribuirlas a las asociaciones que la constituyen. Este descuento se efectuará previa conformidad de cada uno de los docentes.

También convinieron con los miembros del Consejo que los maestros y directores que por falta de concepto en 1936 hayan sido perjudicados en sus ascensos, solicitarán de la Inspección General ser calificados. Estas solicitudes deberán ser presentadas lo antes posible, por cuanto los Tribunales de Calificación comenzarán a funcionar antes de la reorganización escolar.

La Federación Provincial del Magisterio se ha trasladado a otro local en calle Laprida 1419 y atiende al público de 8 a 12 y de 18 a 19.

Buena semilla de trigo y lino

Ofrecen los F.F. C.C. del Estado a los agricultores

En los semilleros que la Administración de los F.F. C.C. del Estado posee en los distritos de Balnearia y Laguna Paiva, se ha producido muy buena semilla de trigo de la variedad "38 M. A." y de lino de la variedad "Klein 11", destinadas a la venta a los agricultores de sus zonas de influencia.

Las variedades mencionadas, ya experimentadas, son de alto rendimiento y de gran adaptación a las zonas que sirve el F. C. Central Norte. Trátase de excelentes semillas.

Estas se venden a los colonos en bolsas de 60 kilos cada una, previamente seleccionadas, al precio de $ 11.20 la de trigo y $ 10.00 la de lino. Se entregan libres de fletes en cualquier estación de las líneas del F. C. C. N.

Los agricultores de nuestra zona, tienen una vez más la oportunidad de proveerse de semillas de excelente calidad, seleccionada y curada, a precios reducidos.

La construcción del Parque Rosario

Emisión de dos millones de pesos en títulos

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, esta mañana ha sido firmado por el interventor, el decreto aprobado en acuerdo de ministros, que autoriza la emisión de dos millones de pesos en títulos de la ley 2486, para ser invertidos en la expropiación de las tierras destinadas a la construcción del Parque Rosario.

En los considerandos expresa el decreto que dicho parque está comprendido entre los enumerados por la ley No. 2486, en su artículo 5o.; agrega que es de imperiosa necesidad edilicia e higiénica dotar a Rosario de mayores espacios libres, y como no pueden realizarse todas las expropiaciones y obras enumeradas por la mencionada ley, la intervención se limita a proveer a Rosario de las más indispensables, dentro de los recursos y contemplando lo que en este momento resulta más conveniente a la población.

Agrega que dicho parque ha sido solicitado con insistencia y por sus características especiales llenará una sentida necesidad que afecta a todas las clases sociales, y daría al interior del país un centro deportivo destinado a todas las manifestaciones de juegos olímpicos, solucionando graves problemas edilicios al facilitar el despejamiento casi total de las 118 hectáreas que componen el Parque Independencia.

Vendrá a Santa Fe el ministro de Hungría

Entre los miembros de la colectividad húngara de esta capital se han iniciado los preparativos para agasajar al Ministro Plenipotenciario de Hungría ante los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, Sr. Alberto Haydin de Hipolnisky, cuya visita a Santa Fe ha sido fijada para el día 20 del corriente.

Según se recordará, el diplomático húngaro anunció meses atrás el viaje que ahora realizará en la fecha citada y que debió postergar a fin de trasladarse a la república de Chile de donde acaba de regresar en estos días.

La estada del Sr. Hipolnisky en esta ciudad será muy breve, lo que no ha de ser óbice para sus connacionales y las autoridades locales le agasajen y cumplimenten en la medida digna de la representación que inviste.

El trabajo nocturno

Resolución del Departamento

El presidente del Departamento del Trabajo ha dado hoy una resolución relacionada con el trabajo nocturno en las panaderías y establecimientos similares. Está concebida en la forma siguiente:

"Vistas las reiteradas quejas llegadas a esta repartición por incumplimiento de la ley No. 11338, que reglamenta el trabajo nocturno; que la citada ley nacional está en vigor en todo el territorio de la República, según lo establece el artículo I de la misma; que el P. E. de la provincia, haciendo uso de las facultades que le acuerda el art. 81 de la Constitución Provincial, ha dictado en su oportunidad el decreto estableciendo las normas de acuerdo con las que será aplicada la ley; que esta presidencia tiene el firme propósito de hacer cumplir dentro de la mayor estrictez las leyes relativas al trabajo y sus reglamentaciones respectivas. Por ello, el presidente del Departamento del Trabajo, resuelve:

1o. Hacer saber a los Directores de las Oficinas Regionales del Trabajo, que deben dar instrucciones al personal encargado de la inspección y vigilancia, con el fin de vigilar rigurosamente el cumplimiento de la ley nacional número 11338 que prohibe el trabajo nocturno en los establecimientos de panificación, pastelería, repostería y similares."

—La resolución que antecede ha sido comunicada hoy mismo a los directores regionales para su inmediato cumplimiento.

Renovación del C. D. del Hospital Italiano

Otra lista de candidatos

En una edición anterior publicamos una lista de candidatos a miembros del Consejo Directivo del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en reemplazo de los que terminan su mandato.

Con tal motivo, el señor Néstor A. Casablanca, que figura en aquella lista, nos ha manifestado que su nombre ha sido incluído sin ser consultado, no habiendo por tanto autorizado su inclusión.

Las elecciones de renovación del Consejo Directivo se llevarán a cabo el domingo próximo, 7 de marzo, a cuyo efecto se instalarán urnas en el local del nosocomio.

Entre los numerosos socios de ese establecimiento, se han confeccionado otras listas de candidatos, de las cuales nos llega la siguiente:

Presidente, Sr. Carlos N. Sobrero; vice presidente, doctor Emiro A. Seghizzi; consejeros, señores: Félix Porta, Santiago Porucini David Cancellieri Angel H. Costa, Pacífico Gianfelice, Luis Pupeli y Bartolomé Tealdi; suplentes: Pedro Fassola, Luis Meneghetti, Pascual Colombo y Antonio Di Lorca; revisadores de cuentas: Sr. Leonidas P. Bolzicco y Luis T. Tiscornia; suplente, Sr. Juan C. Occhi.

BODAS DE PLATA DE UN FUNCIONARIO

El domingo 7 del corriente cumplirá 25 años de servicios en el Banco de la Nación Argentina, el señor Miguel Sabaté, quien, hasta hace unos meses desempeñó las funciones de gerente de la sucursal de Gálvez, cargo que actualmente ocupa en la localidad bonaerense de Puan. Como el señor Sabaté revistó también durante largos años en la sucursal de Santa Fe, ciudad de la que es oriundo, sus ex compañeros de tareas, al igual que sus amistades santafesinas han de aprovechar seguramente la oportunidad para hacerle llegar las expresiones afectuosas de que es merecedor por sus condiciones de funcionario y amigo.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	11.40	14.35	6.25
Marzo	11.40	14.40	6.25
Abril	11.45	14.45	6.10
Mayo	11.50	14.55	5.85
Junio	11.50	14.55	5.90

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	11.65	14.45	6.45
Marzo	11.50	14.50	6.35
Abril	11.55	14.55	6.18
Mayo	11.60	14.60	5.90
Junio	11.60	14.65	5.85

El plan de estudio de las Escuelas Normales Provinciales

Un decreto del ministerio del ramo

De acuerdo con gestiones de la Dirección de Enseñanza Normal el ministerio de Instrucción Pública y Fomento adoptó durante los años 1934, 1935 y 1936, para las Escuelas Normales Provinciales, el plan de estudio, programas y régimen reglamentario de clasificaciones, exámenes y promociones en vigor en las escuelas normales de la nación, para el Departamento de Aplicación y cursos normales hasta tercer año inclusive; también ajustó la duración de los cursos, a las fechas fijadas para las escuelas nacionales a partir del corriente año.

El prof. Rafael Figueroa, Director de Enseñanza Normal, gestionó a comienzos de este año, la adopción lisa y llana en las escuelas normales, del plan general de los establecimientos nacionales; el ministro Dr. Foster resolvió favorablemente el pedido, y hoy dió la resolución siguiente:

1o. — Adoptar para el Departamento de Aplicación y Curso Normal de las Escuelas Normales Provinciales, el plan de estudio, los programas y el reglamento de clasificaciones, exámenes y promociones que rigen en las Escuelas Normales de la Nación.

2o. Adoptar para dichos establecimientos, el "Reglamento para las Escuelas Normales de la Nación" con excepción del capítulo 24 "de los derechos de matrícula, [illegible] y certificados".

3o. — En las Escuelas Normales Provinciales, las clases empezarán y terminarán en las fechas que fije el ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, para las escuelas de su dependencia.

4o. — Déjanse sin efecto las resoluciones Nos. 55, 81, 179, 3 y 41, referentes a la misma materia.

El peligro de las cavas

En los alrededores de Puente Negro existe una cava de grandes dimensiones que en los días calurosos atrae a buen número de bañistas, entre los que no faltan los chicos de corta edad que, sin advertir el peligro que ello significa, suelen alejarse imprudentemente de las orillas fiando demasiado en sus condiciones de nadadores.

Como estas imprudencias han originado en otras cavas existentes en distintos lugares del municipio, hechos luctuosos, convendría que las autoridades policiales de Villa María Selva, en cuya jurisdicción se encuentra la laguna de referencia, vigilaran de cerca la concurrencia que diariamente se da cita en el improvisado balneario.

Ejército de Salvación

Visita de un jefe territorial

Los días 6 y 7 del mes en curso visitará esta ciudad el jefe territorial del Ejército de Salvación, comisionado George L. Carpenter, acompañado del brigadier Palaci y del mayor Acedo. Durante su permanencia en la ciudad, el comisionado Carpenter pronunciará en el local de Junín 2821 diversas conferencias según el programa siguiente: sábado 6, a las 20.20, con proyecciones luminosas, y el domingo a las 9, reunión de santidad; a las 10.30, reunión de compañías (para menores); consejos para la juventud, a las 15, y a las 20.30, reunión. En la plaza España, a las 17, se efectuará una reunión al aire libre.

Consejo de Ingenieros

Resoluciones varias

Ayer reinició sus sesiones el Consejo de Ingenieros; asistieron los consejeros señores Julio D. Albanese, Guillermo Berras, Carlos Isella, Guillermo Ebrecht, Carlos Nikilison y Dámaso Láchaga; presidió el ingeniero Marelli.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

Pasar a las comisiones de interpretación y sanciones penales, los sumarios instruídos por presentación de firmas contra varios constructores.

—Proseguir las actuaciones relativas a la mensura del campo de la señora C. Sañudo V. de Barón en el sumario contra el ingeniero E. Saenz Valiente, por falseamiento de datos.

—Disponer el traslado del secretario del Consejo a Rosario, el día 5 del corriente, para tomar declaraciones en varios sumarios contra profesionales de dicha ciudad.

—Insistir ante la Municipalidad de Santa Fe para que envíe al Consejo las listas de los permisos de edificación del año pasado.

—Aconsejar la inscripción del señor Luis Tomasetti como ayudante del agrónomo señor B. Vázquez y no hacer lugar a la del señor Juan S. Cova, con igual carácter.

—Tomar nota de la comunicación del Ministerio de Hacienda sobre aprobación del presupuesto de la repartición para el corriente año.

Creció hoy el río Paraná en Santa Fe

Su estado en el Norte

Esta mañana el hidrómetro del dique N. 2 del puerto, registró una crecida de las aguas de 3 centímetros, en vez de bajar. El hecho llamó la atención del personal de la Oficina Técnica, por estar el río Paraná en bajante, en su tramo medio. En el puerto de la capital entrerriana bajó.

Se atribuye esta crecida momentánea, a las lluvias, la descarga de desagües pluviales en el dique y al viento Sur que embalsa las aguas en el mismo dique 2.

El estado de los ríos en el Norte, es el siguiente que porporciona el Telégrafo Nacional:

Corrientes 3.85 metros, creció 1 ctm; Itá Itatí 2.98, bajó 2; Ituzaingó 1.98, id. 2; Posadas 2.82, creció 5; Puerto Aguirre 14.02 metros, bajó 29 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.20 metros, creció 3 ctms.; Bermejo 3.15, bajó 3 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, consigna que la altura de las aguas del río Paraná en nuestro puerto, era hoy de 3.83 metros, habiendo crecido 3 ctms. en 24 horas.

Vice-consulado de Italia

Por motivos diversos, el viceconsulado italiano encarece noticias de las personas siguientes:

Andruccioli Agustín, Brandi Nazareno, Carlovich Pedro, Cerqua Vicente, Corte Pedro, Cancellieri Hugo, Catinone Antonio, Carinci Pedro, Ferrente Francisco, Franso Conrado, Duccini Pierina, Gentili José, Kosir Andrés, Ippoliti Francisco, Lorefice Luis, Lo Schiavo Eduardo, Mancino Salvador, Mancino Esteban, Panicucci Domingo, Patti Angel, Perin Antonia, Rosso José, Skerk Juan, Roccatano Ricardo, Scarpaccio Martina, Santopietro Pascual, Saccadini José, Tricarico Miguel, Tomassoni Tito, Truffo Vicente, Tiepolo Pedro Vicente, Tirelli Elio, Zavagno Antonio y Zotta Luis.

Las oficinas del Registro Civil

Muchas son a la fecha las dependencias públicas cuyo funcionamiento, ya por razones de ubicación o por escases de personal, distan bastante de satisfacer las necesidades de la población de la capital santafesina, cuya tendencia a establecerse en los barrios de reciente formación debiera ser contemplada debidamente, a fin de ahorrarle la pérdida de tiempo que se deriva del hecho bien conocido de que ciertas oficinas del Estado se encuentren en lugares que no son los más a propósito para obviar demoras y otros tropiezos que a menudo suelen afrontarse en las referidas reparticiones.

A ese respecto es bien ilustrativo lo que viene ocurriendo con las oficinas del Registro Civil en donde se somete al público a esperas interminables, lo que sería injusto imputar a los empleados, ya que los mismos ponen de su parte el mayor empeño para que los concurrentes puedan resolver sus gestiones en el menor tiempo posible.

Y estas dificultades, en lo que se refiere a las oficinas del Registro Civil, sólo podrán ser salvadas con la creación de nuevas secciones que al descongestionar de las excesivas tareas a las dos que actualmente funcionan, no sólo beneficiarán a la población, sino que permitirán un desempeño más eficiente de aquellas.

Los barrios del Norte son los más indicados, por el número de sus habitantes y la magnitud del área ocupada, para recibir los beneficios que habrá de reportar la creación de las oficinas antes mencionadas.

EL ESCRUTINIO EN HORAS DE LA TARDE

A las 17 y 40 horas la Junta Electoral de la Provincia prosiguió las tareas del escrutinio, terminando el departamento Castellanos en el que fué anulada la mesa 2 de Zenón Pereyra por no estar firmada el acta de apertura, siguiendo con el departamento Constitución en el que se anulan las mesas 2 de Alcorta, por tener enmiendas en las cifras y no estar salvadas, y la 1 de Bombal, por no estar firmada el acta de apertura.

Publicaciones

"Retoños"

Ha aparecido el No. 42 de la revista "Retoños", que aparece editada en nuestra ciudad por la dirección del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

Además del material de costumbre, en este número se publica la memoria y balance anual que el Consejo Directivo elevará a la próxima asamblea de asociados, donde se hace una reseña detallada de la actividad desarrollada, la forma como se han administrado los bienes sociales y como se han cumplido los fines de asistencia social que dan vida a la institución.

"El Agro"

Hemos recibido el No. 8, de este periódico semanal que aparece en esta ciudad, dirigido por el señor Andrés Oser. Dedicado exclusivamente a tratar temas de carácter económico y a comentar asuntos de interés para los agricultores, llena cumplidamente su misión a través de sus interesantes artículos de redacción y colaboraciones de hombres expertos en la materia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Elide Beatriz, hija de Juan Pedro Gatti y de Leonor Isabel Expósito; Rodolfo Rubén, hijo de Lino Carmen Tarragona y de María Luisa Martínez.

Matrimonios: Julio Cavallo Montenegro con Amalia Romano, argentinos.

Defunciones: Ramona C. de Forischi, argentina, 28 años; Rosa V. de Luzardi, argentina, 25 años; Baldomero Rua, paraguayo, 64 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: José Manuel, hijo de José Bonza y de Ceferina Pía Ana Carlomagno.

Matrimonios: Lorenzo Ricardo Fracalossi con Julia Mula, argentinos; Alfredo Herrera con Agustina Rivadeneira, argentinos; Eugenio Manor con Clorinda Francisca Montafiori, argentinos.

SE INSCRIBIO EL PARANA ROWING CLUB

Envía una calificada delegación para el torneo del sábado y domingo en Regatas Santa Fe

Para actuar en el Torneo "Aniversario" de Natación que organiza para el sábado y domingo venidero el Club Regatas Santa Fe, las autoridades del Paraná Rowing Club han designado una buena delegación, cuya nómina llegó en el día de hoy a la secretaría del club organizador.

Los intervinientes

Los integrantes de la delegación paranaense son los siguientes:

100, 200 metros libres: Roberto Rodríguez Bagaria y Felipe Goncebat Uranga.

400, 800 y 1500 metros libre: Arturo Thompson y Roberto Lollo.

100, 200 y 400 metros estilo pecho: Mario Bertolloti y Felipe Goncebat Uranga.

100 metros espalda: Luis Pavón Ernesto Uriburu y Luis Saavedra.

100 metros libre, cadetes: Pablo Gorostiaga, Héctor Miranda y F. Becker.

300 metros espalda: Pablo Gorostiaga.

50 metros, pecho: Mario Bertossi.

Postas 4 x 100: un equipo y 4 x 50: un equipo.

25 metros, libre, menores 12 años Jorge Escobar.

50 metros, libre, damas: Munga Escobar, Dora Iriarte y Mimí Rowla.

Water polo: 1 team de primera división y otro de 4a.

EL CERTAMEN "CIUDAD DEL ROSARIO"

En caso de no actuar Yerbé y Miled, serán reemplazados por Noé y Quinteros

Partió hoy la delegación de la Liga Santafesina de Fútbol que esta noche debe actuar en el field de Rosario Central en la final del certamen Ciudad de Rosario.

Visto que no podrán jugar Beghini y Rivarola, que se encuentran lesionados, se dispuso, como lo adelantáramos ayer, que fueran substituídos por Lozano y Yerbé. Esta tarde, sin embargo, se nos informó que Yerbé concurrió a Rosario, pero que no se tiene la seguridad acerca de si podrá actuar, por estar algo resentido; si a dicha probable ausencia se agregara la de Miled, entonces la línea delantera santafesina formaría así esta noche: Noé, Quinteros, Laterza, Lozano y Eusebi.

Como se ve, Noé, que fué designado puntero izquierdo, debería pasar a la derecha, incorporándose en el team el winger izquierdo de Gimnasia y Esgrima.

Carlos Guimard a Montevideo

Se embarcará hoy rumbo a Montevideo el ajedrecista local señor Carlos Guimard, quien ha sido designado para jugar en el tablero número 1 del equipo nacional de ajedrez que actuará en el próximo torneo internacional, que dentro de breves días comenzará en la capital uruguaya.

LOS PRECIOS PARA EL MATCH DEL SABADO

Serán populares

Como informamos en la sección deportiva de esta misma edición, hoy ha quedado concertado el match amistoso entre Gimnasia y Esgrima y Unión, a realizarse el sábado próximo, a las 22.

Los precios a cobrarse serán netamente populares y han sido fijados en la proporción siguiente:

Tribuna oficial, mayores	$ 1.00
Tribuna oficial, menores	„ 0.50
Tribuna popular, mayores	„ 0.50
Tribuna popular, menores	„ 0.20

En cuanto al árbitro, será designado mañana.

La iniciación del torneo nocturno

Es difícil que jueguen Colón y G. y Esgrima, pasado mañana

Habían anunciado el propósito de los organizadores del torneo nocturno, de resolver su iniciación para el próximo sábado con el match entre Colón y Gimnasia y Esgrima.

Esta última entidad ha dado su conformidad, pero entendemos que la misma respuesta, de parte de Colón, no se ha producido hasta este momento.

Posiblemente, la institución de Sunchales tenga algunas dificultades para integrar el equipo, y antes de reanudar sus actividades, con éxito problemático, lógicamente han dispuesto esperar una oportunidad propicia.

De manera, pues, que todo hace suponer que el torneo nocturno no se iniciará el sábado como se pensaba y al experimentar una nueva postergación, tal vez deba resolverse en cuestión de días, lo que se relaciona con su organización y realización.

A todo esto cabe manifestar que el torneo tendría que efectuarse antes de que se jugaran las finales del campeonato argentino o en su defecto, cuando finalice el programa de esa importante competencia.

Pero en este caso, es necesario pensar que los jugadores necesitan un descanso reparador, para iniciar en buenas condiciones la disputa del torneo profesional de 1937, y en consecuencia, surgen evidentemente nuevos inconvenientes.

La verdad es que el torneo nocturno, proyectado por Unión, con la conformidad de los otros equipos "ases", es de difícil realización.

Con todo, es bueno tener esperanzas de que la iniciativa se cumpla.

Los aficionados así lo desean, pues tienen interés en ver en acción a las mejores escuadras locales.

Lotería.

CORDOBA

CORDOBA, 4 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor fué obtenido por el número:

12.093

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

7115	13360	3596	17064	21688
14457	22865	23016	22905	23306
6593	12032	14343	15077	18637
15784	16585	17852	19062	19425
20441	24071			

Se renovarán las autoridades del Santa Fe Lawn Tennis Club el domingo

Aunque no existe una lista definitiva, se conocen los nombres de sus posibles integrantes

El próximo domingo 14 del corriente se realizará en el Santa Fe Lawn Tennis Club una reunión de singular importancia para los futuros destinos de la institución local. La reunión es a los efectos de elección de las nuevas autoridades que dirigirán a la entidad durante el período 1937-38.

No ha sido posible formar aun la lista completa de los probables dirigentes, pero es opinión general la de entregar la presidencia al ingeniero Carlos A. Nikilison, destacada personalidad dentro del deporte lugareño, que ya ha ocupado el mismo cargo en anterior oportunidad. Se recuerda aún su actuación llena de cariño hacia la institución que lo cuenta en su seno, demostrada en obras de indudable importancia, tal como la construcción del edificio social, que si bien no se ha terminado por completo, permite al club disponer de un local amplio y cómodo para los asociados y de un agradable ambiente para las reuniones sociales que a menudo se realizan en el mismo.

Las demás autoridades, serían Federico Milia vice presidente, también de descollante actuación dentro del club, donde ha ocupado siempre cargos destacados en la comisión directiva.

Alex Witzsche, desde hace años tesorero, sería confirmado. Como secretario, se menciona el nombre del doctor Antonio Anadón, un asociado relativamente nuevo, pero con mucho entusiasmo y condiciones.

Otro acierto en esta lista, la encontramos en la designación de Urbano Samatán para Capitán. Es indudable que dentro del club existen numerosas personas capacitadas para desempeñar eficientemente la capitanía, pero creemos que nadie tan indicado como Samatán, muchacho joven y de muchísima capacidad y conocimientos. Sobre sus méritos como jugador, no hemos de referirnos, ya que son vastamente conocidos.

Con respecto a la subcapitanía, se menciona a Ricardo Eljalz, elemento entusiasta que cooperaría eficazmente con Samatán en la faz deportiva de la entidad.

Sobre los cargos de vocales y suplentes no se han coordinado ideas y por lo tanto no podemos adelantar nombres. De cualquier manera, la elección recaería siempre sobre personas capacitadas.

Creemos que, de salir electo el ingeniero Nikilison, su presidencia sería de indudables beneficios para el Santa Fe Lawn Tennis Club, ya que llevaría a la entidad a un grado verdaderamente notable en su doble aspecto deportivo social.

Hemos entrevistado a varios socios y todos ellos se muestran decididos a sostener la candidatura del ingeniero Nikilison, máxime en los actuales momentos, en que la vida de la institución durante los últimos tiempos, se ha mantenido estacionaria. Suponen y con sobrados fundamentos, que su presidencia sería sumamente beneficiosa para el prestigioso club santafesino.

